

CONSTITUCION DEL GOBIERNO DE COALICION EN RUSIA

La agresión al vapor español "Patricio,"

CONTINUA LA OFENSIVA DE LOS ITALIANOS

Preparándose

Los alemanes contraatacan furiosamente contra los ingleses en el Artois y contra los franceses en la altiplanicie de Craonne. Los aliados se limitan a rechazarles mientras preparan la continuación de su ofensiva.

Los britanos, tomando Bullecourt y Rœux han hecho más fácil la operación que emprendieron uno de estos días en ambas orillas del Scarpe. Esos pueblos son muy pequeños, pero servían de centro a dos poderosas organizaciones defensivas alemanas. Conquistándolos, Haig ha arrancado dos nuevos pilares básicos a la célebre línea de Hindenburg.

Los alemanes están mejor fortificados al Sur que al Norte del Scarpe. En el sector meridional del Artois les ayuda la naturaleza. No sucede lo mismo en el septentrional.

Al Sur del río citado, formando una especie de foso, se abre la depresión de la Tringuique, a que ya nos hemos referido varias veces en estos artículos. Dicha depresión une el Senece al Scarpe. Formada por una sucesión de terrenos bajos y pantanosos, cubre los glaciares desnudos que se extienden entre Vitry y Torteque. La depresión a que aludimos empieza a cinco kilómetros de Rœux.

Al Norte del Scarpe, en cambio, no hay ningún río. El terreno descendiendo en débiles ondulaciones hasta las puertas de Douai. Los alemanes han improvisado una barrera artificial—la línea de Wotan—que comienza en las aglomeraciones mineras de Lens, por Drocourt, y acaba en los pantanos de la Tringuique, por Biache. La anchura de ese campo de batalla es de legua y media y tal vez menos.

La línea de Wotan pasa por Fresnoy, por Oppes, por Gavrelle, por el cerrito que los ingleses denominan Greenland-Hill y por Rœux. Haig posee ya Rœux y Gavrelle. Perdió Fresnoy, que recuperó el Príncipe Rupprecht lanzando sobre sus ruinas dos divisiones de infantería.

Parece probable que el empuje principal de los britanos sea hecho entre Lens y el Scarpe, por esa brecha de legua y media que cierra la línea de Wotan. Sin embargo, no nos sorprendería que la batalla se extendiera bruscamente a las Flandes, del lado de la Bassée y Armentières. Un desbordamiento rápido de las posiciones alemanas del Nordeste de Lens entrañaría el abandono por el Príncipe Rupprecht, de la línea de Wotan, que podría ser envuelta una vez caído Lens en poder de los ingleses.

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Ataques rechazados.

Paris, 18. Parte oficial del medio día: En la región del Camino de las Damas, la actividad se ha concentrado en la meseta de California, que fué bombardeada intensamente. Varios ataques contra el extremo Nordeste de la meseta fueron rechazados, después de una lucha vivísima, con granadas de mano. Hemos conservado todas nuestras posiciones.

En Champagne, la lucha de artillería adquirió durante la noche cierta intensidad en la región del monte Cornillet y del monte Alto. Un golpe de mano enemigo, al Este de Auberive, fracasó bajo nuestro fuego.

En Lorena, uno de nuestros reconocimientos penetró en las líneas enemigas, hacia Pettancourt, destruyendo numerosos refugios.

En el resto del frente noche tranquila.

ALEMANIA

Los ingleses ocupan Bullecourt.

Koenigszwusterhausen, 18. Frente occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—En el frente de Arras aumentó a ambos lados del Scarpe el fuego de artillería. Rechazamos en lucha el cuerpo a cuerpo un ataque inglés, que se inició después de media noche en la carretera Gavrelle-Fresnes. Las ruinas de lo que fué el pueblo de Bullecourt fué desalojado por nosotros, según orden dada, sin estar molestados por el enemigo, el cual ocupó dichas ruinas a las veinticuatro horas de haberlas desalojado nosotros.

Toma de una trinchera.

Cuerpo de ejército del Príncipe heredero alemán.—Debido a mejores condiciones atmosféricas, aumentó la actividad de la artillería en el frente de la Champagne, especialmente en las alturas del Camino de las Damas y en Prosnès.

Rechazamos ataques parciales franceses que siguieron a dicho aumento del fuego de artillería cerca de Bray, al Norte de Craonne y de Craonne.

Se malogró igualmente un nuevo avance enemigo al Norte de Sapigneuil contra la altura 108.

Al Este de la alquería de Baroyers, dos compañías de tropas berlinesas y de Brandeburgo tomaron por asalto una trinchera

que había sido ocupada por los franceses en los combates del 5 de mayo, haciendo prisionera, además, a su dotación, compuesta de más de 150 hombres.

Sin novedad.

Teatro oriental de la guerra.—No hay nada digno de mención, aparte de algún incremento en la actividad del fuego en algunos sectores.

Ataques rechazados.

Frente macedónico.—En el Arco del Cerna el enemigo sufrió ayer un nuevo descalabro. Rechazamos fuertes ataques enemigos, iniciados después de intensa preparación de artillería, a ambos lados de Makovo.

De las tropas alemanas que tomaron parte en dicha acción se distinguieron especialmente batallones de la Prusia oriental y de Silesia, así como tiradores de la Guardia.—Ludendorff.

RUSIA

Exploradores turcos rechazados.

Petrogrado, 18. Frentes occidental y rumano.—Tiroteos y acciones de costumbre.

Frente del Cáucaso.—Al Oeste y Sudoeste de Kala Passew, a 35 verstas al Sudoeste de Uskaute, rechazamos los intentos de los exploradores turcos para acercarse a nuestras posiciones.

El día 9, en la región de Beamed, a 15 verstas al Este de Karishirin, un destacamento de nuestra guardia de frontera y cosacos fué cercado por los kurdos.

Después de un combate que duró nueve horas, nuestras fuerzas se abrieron camino, perdiendo 15 muertos y siete heridos.

En el resto del frente el acostumbrado tiroteos y acciones de patrullas exploradoras.

ITALIA

Fuertes contraataques.

Coltano, 18. Comunicado oficial italiano. Durante el día de ayer nuestras tropas han fortificado las posiciones importantes conquistadas al Este del Isonzo y han establecido las comunicaciones.

Tuvieron que sufrir la violenta reacción del adversario, que fracasó contra la firme y tenaz resistencia del ejército de Gorizia. Ya durante la noche del 16 al 17, el enemigo, ayudado por la oscuridad, había intentado en vano atacar por sorpresa las posiciones de la cabeza de puente de Bodres, en el Vodice (cota 592) y de Grazigna.

A la mañana siguiente, llevando fuertes reservas de línea, el enemigo renovó por todas partes sus esfuerzos, que han sido particularmente violentos en la zona de Vodice y de Grazigna. Diezmados por los certeros disparos de nuestra artillería, las masas enemigas fueron contraatacadas por nuestra infantería, que envolvió al adversario en varios puntos, obligándole a rendirse.

El total de prisioneros hechos hasta ahora, desde el día 14 hasta ayer, alcanza a 6.432 de los cuales 143 son oficiales.

Todavía no ha podido contarse el importante botín capturado.

En el frente de Tolmino la acción de la artillería continúa muy violenta.

Gorizia ha sufrido de nuevo grandes desperfectos.

Anoche uno de nuestros dirigibles, pasando entre nubes muy densas, llegó por sorpresa sobre la retaguardia de las líneas enemigas al Este de Gorizia y bombardeó los acantonamientos de tropas.

La aeronave volvió acto seguido indemne.

AGRESION

A UN BUQUE ESPAÑOL

Más detalles de la agresión.

VALENCIA. (Viernes, madrugada.) Acabo de celebrar una conferencia telefónica con el vicecónsul de Rusia en Denia, confirmando todas las noticias de los telegramas anteriores sobre el torpedeamiento del último vapor, *Patricio*, de la matrícula de Bilbao, probablemente propiedad de la Casa Sota Aznar.

El *Patricio* procedía de Newport y se dirigía a Barcelona con cargamento de carbón. Anoche, sobre las ocho, y a quince millas Norte del Cabo San Antonio, sin intimación alguna y sin advertir la presencia del submarino, oyóse una detonación seguida de la explosión de un torpedo en la bodega. Siguió otra detonación, y el proyectil hizo blanco cerca de la máquina.

Después sufrieron once proyectiles más, y en vista de las grandes averías y de que el barco se hundía rápidamente, los 41 hombres de la tripulación tomaron precipitadamente los botes, llegando esta mañana al puerto de Denia.

La tripulación componíanla 42 hombres. El maquinista resultó muerto por el tercer disparo.

La agresión resultó inexplicable, por ocurrir a la entrada del golfo de Valencia, sin previo aviso ni exhibición de documentos.

El submarino debió ser el mismo que hundió ayer a un vapor inglés en este mismo sitio.

Ni el capitán ni la tripulación vieron a nadie ni nada.

El cañoneo de anoche a que se refiere el agente consular de Italia y las cometas que vieron cruzar por el espacio demandando socorros, eran del *Patricio*, siendo éste la víctima de la tragedia de anoche.

Han llegado los naufragos, constituyendo su entrada en la ciudad un momento sumamente emocionante.

Ahora mismo hay más de dos mil personas inquietas en el puerto, porque de nuevo persiste el cañoneo que comenzó a oírse a las seis de la tarde.

Sólo el legítimo Petróleo Gal contiene la caída del cabello. Veinte años de éxito oriente son la mejor garantía. Todas las imitaciones han fracasado.

COMBATE NAVAL

Ataque de la escuadra austriaca.

Roma, 18. La Agencia Stefani publica: «A merced de la oscuridad de la noche, un grupo enemigo, formado por algunos cruceros, a los que se unieron después unos contratorpederos, se encontró poco antes del amanecer con un pequeño convoy sin tropas que escoltaba a través del Adriático.

En una corta y desigual lucha que se inició fueron hundidos uno de nuestros torpederos de la escolta, un vapor y unos barcos pesqueros de motor, empleados en el servicio de patrulla. Habiendo llegado rápidamente las fuerzas nacionales y aliadas en crucero, reforzadas por otras unidades nacionales, inglesas y francesas, entre estas últimas dos contratorpederos franceses, que acudieron por su iniciativa al lugar de la acción, el enemigo giró rápidamente hacia el Norte, perseguido y cañoneado con resultados ciertamente eficaces.

Dos unidades enemigas, perseguidas por un grupo de fuerzas ligeras nacionales, se refugiaron cerca de Durazzo, bajo la protección de sus defensas costeras, mientras que el crucero inglés «Dartmouth», a bordo del cual se encontraba el almirante italiano, comandante de la división de exploradores, merced a su gran velocidad, y seguido por otro crucero y nuestros contratorpederos, lograba mantenerse, brillantemente, durante más de dos horas, en contacto táctico con otros tres navíos enemigos, tipo «Novara», disparando contra ellos 600 cañonazos, hasta que, habiendo llegado a la proximidad de las fortificaciones de Cattaro, unidades mayores salieron de aquel puerto para apoyarlos.

Al mismo tiempo nuestros arrojados hidroaviones, que habían rechazado en lucha aérea a los aparatos adversarios, atacaron con bombas a las unidades navales enemigas y comprobaron el daño que en ellas causó el fuego de que habían sido objeto.

Atestiguan también que uno de los cruceros enemigos, completamente envuelto en humo, con la popa destrozada, estaba a punto de hundirse cuando se hallaba ya cerca de Cattaro.

Todas las unidades que entraron en acción regresaron a nuestras bases sin novedad, y lo mismo volvieron indemnes al punto de partida todos nuestros aviadores.»

Un comentario.

La Agencia Stefani, comentando este comunicado, declara: «Como en los casos precedentes, el enemigo ha demostrado querer limitar su acción a la sorpresa rápida que le facilitan las condiciones hidrográficas de las costas; pero replegándose rápidamente, tan pronto aparecen nuestras fuerzas, y evitando entablar lucha a fondo con ellas.

Resulta también de nuestro comunicado que se dieron a la desbandada las fuerzas enemigas cuando, perseguidas de cerca por las de los aliados, algunas unidades corrieron a refugiarse hacia la costa albanesa y otras hacia Cattaro.

En cuanto a los efectos del tiro contra el grupo de los tres «Novara», basta poner de manifiesto el gran número de cañonazos hechos, para comprender los grandes daños que se infligieron al enemigo, y cuán dignos de fe son los informes de nuestros bravos aviadores respecto al hundimiento de una de las unidades enemigas.»

LOS RUSOS

Dimisiones retiradas.—Las carteras.

Petrogrado, 18. Brussloff y Gurko han retirado su dimisión. No se ha adoptado todavía acuerdo alguno sobre la repartición de carteras. (Agencia Radio.)

Revolucionarios que vuelven a Rusia.

Estocolmo, 18. Han llegado más de trescientos revolucionarios rusos que se dirigen a Petrogrado, y proceden de Suiza, habiendo atravesado el territorio alemán.

Entre ellos figuran socialistas, anarquistas, nihilistas, y varios de ellos toman parte en la Conferencia de Estocolmo.

El nuevo Gobierno.

Petrogrado, 18. A las tres de la mañana

han quedado designados definitivamente los nuevos ministros:

Guerra y Marina, Kerinski.

Extranjeros, Tereschenko.

Trabajo, Scobeleff.

Agricultura, Tcherkoff.

La Asamblea ha acordado también dar entrada en el Ministerio a Lseretelli.

No se ha decidido aún si Chingareff tomará la cartera de Hacienda ó la de Viveres.

Se ha acordado igualmente crear un ministerio de Seguros sociales, cuya cartera será dada a un representante del partido liberal popular.

Indicase, sin embargo, a Kokchine para este cargo, a quien se ha de confiar la preparación de la Asamblea constituyente.

Hoy continuará la sesión, que se levantó anoche después de las tres de la madrugada.

Declaración del Príncipe Lvof.

Petrogrado, 18. A las seis de la tarde se celebró una sesión del Gobierno provisional, del Comité ejecutivo de la Duma y de los representantes del Consejo de delegados obreros y soldados.

El Príncipe de Lvof declaró: «La declaración del Gobierno contiene una serie de condiciones cuya ejecución considera éste como absolutamente indispensable para el éxito de su labor principal.

La principal condición es que declare categórica y precisamente el Consejo de obreros y soldados, que tiene plena confianza en el Gobierno provisional.

El proyecto de declaración del Gobierno abarca ocho puntos.

El expresa su firme resolución de luchar contra el desarreglo económico, no sólo por medio de la inspección, sino también organizando la producción, y respetar estrictamente los principios de una paz sin anexiones ni indemnizaciones, basada en el derecho de todo pueblo a decidir libremente de su suerte.

La declaración insiste en el hecho de que la derrota de Rusia y de sus aliados sería el origen de las mayores calamidades nacionales, y que, por tanto, el Gobierno ruso tiene la convicción de que el ejército revolucionario no admitirá la victoria de los alemanes sobre los aliados.

El Gobierno provisional tomará todas las medidas necesarias para regular la explotación agrícola, dejando en suspenso lo que a la propiedad se refiere, asunto que debe zanjar la Constituyente.

El Príncipe de Lvof terminó manifestando que la declaración tendría el carácter de un «últimatum», y ha insistido ante los delegados para que se acepte de un modo absoluto.»

Generales en Petrogrado.

Petrogrado, 18. Los comandantes de los ejércitos rusos se encuentran en Petrogrado, cuyos centros oficiales han visitado para exponer la situación del ejército, manifestando que era indispensable la constitución de un Ministerio de coalición, pues restablecería el espíritu combatiente del ejército.

Han hecho notar también que el nombramiento de Kerinski para la cartera de Guerra se recibiría favorablemente en el ejército, pues dicho personaje disfruta gran popularidad entre los soldados.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Torpedero alemán hundido.

Londres, 18. Durante la noche última ha sido hundido un torpedero alemán en la costa holandesa. (Agencia Radio.)

Lista de barcos hundidos.

Nauen, 18. Comunicado oficial: Submarinos alemanes han hundido recientemente en el Mediterráneo nueve vapores y seis veleros con más de 30.000 toneladas, entre ellos: vapor inglés armado *Caruma* (2.995); un vapor desconocido de 4.000 toneladas escoltado por pesqueros; otro vapor desconocido, de unas 4.000 toneladas; un transporte cargado, también de 4.000 toneladas, torpedeado de un convoy escoltado por destroyers. Además fué hundido un vapor-tanque cargado, de 6.000 toneladas por lo menos, escoltado por tres barcos armados. Entre la carga de los demás barcos había principalmente carbón, azufre y materias explosivas.

Submarinos alemanes hundidos.

Paris, 18. L'Echo de Paris dice poder afirmar que del 1 al 5 de este mes han sido hundidos por los ingleses 12 submarinos.

Cañoneros japoneses en Francia.

Marsella, 18. Ha fondeado una escuadrilla de cañoneros japoneses, que se dedicará a la caza de submarinos y a convoyar navíos mercantes.

Vapor noruego a pique.

Londres, 18. El corresponsal del Morning Post en Cristiania dice que el vapor *Rodd*, de Christiansund, fué hundido el domingo por una mina. Se salvó la tripulación.

Dice el corresponsal que en los círculos militares noruegos se estima que vale más suprimir todos los signos demostrativos de neutralidad en los buques noruegos.

Hace algún tiempo tienen ya libertad los

capitanes para conservar ó quitar los distintivos neutrales.

Tripulantes de submarinos apresados.

Londres, 18. De las últimas listas de prisioneros, enviadas de Alemania a la Cruz Roja Internacional, resulta que los oficiales y tripulantes de los submarinos G-42 y C-85 están prisioneros en Inglaterra.

LOS IMPERIOS CENTRALES

Emoción en Alemania.

Paris, 18. Noticias de Suecia dicen que la ofensiva francoinglesa ha producido honda emoción en Alemania, pues el Gobierno no ha podido tener ocultas las elevadísimas pérdidas que sufrieron los ejércitos alemanes.

Sudekum, teniente.

Zurich, 18. El diputado socialista mayoritario Sudekum, ferviente defensor de la política guerrera de Alemania, ha sido nombrado teniente.

El Kaiser preside un Consejo de guerra.

Zurich, 18. Se ha celebrado un gran Consejo de guerra en el Cuartel general alemán, bajo la presidencia del Emperador Guillermo.

Han asistido el canciller, el ministro de Estado, los generales Hindenburg y Ludendorff y el ministro austriaco conde de Czernin.

El sábado seguirá la reunión, y el domingo regresará a Viena el conde de Czernin.

Entrevista de Emperadores.

Zurich, 18. En los centros diplomáticos se asegura que en la semana próxima se entrevistarán en el Cuartel general alemán los Emperadores de Alemania y de Austria, y a continuación se celebrará un Consejo de guerra, al que asistirán los jefes de los respectivos Gobiernos, los ministros del Exterior y los generales en jefe de ambos ejércitos.

LOS ESTADOS UNIDOS

El servicio obligatorio.

Washington, 18. El Senado ha aprobado por 63 votos en pro y 8 en contra el proyecto de servicio militar, con arreglo al dictamen de la Comisión mixta.

Se ha enviado el texto a Wilson, para su firma.

Los autores de un atentado.

Londres, 18. De Nueva York dicen que ha sido detenido en Pittsburg un alemán y se busca a otros, acusados todos de haber envenenado las marmitas del 4.º regimiento de la Guardia Nacional; 50 hombres están gravemente enfermos y un oficial ha fallecido.

El reclutamiento.

Nueva York, 18. Ya van alistados más de 40.000 reclutas en la Marina americana, y continúan afluendo los voluntarios en el ejército.

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Los trigos argentinos.

Londres, 18. De Buenos Aires dicen que el Gobierno argentino ha ratificado la prohibición de exportar trigos.

LOS ALIADOS

Contestando al discurso del canciller.

Paris, 18. Los discursos que Asquith, Lloyd George y otros personajes políticos acaban de pronunciar en Inglaterra son estudiados hoy por los periódicos parisinos, que deducen que todos ellos, especialmente el de Asquith, constituyen la mejor contestación a la campaña insidiosa que llevan a cabo quienes se titulan apóstoles de la paz.

Insisten los periódicos en convenir que los aliados no piensan nunca en emprender una guerra de conquista; pero igualmente no pueden nunca hablar de nada que suponga el renunciamiento a la restitución de los territorios ocupados por el enemigo y a la libertad de las naciones hoy sojuzgadas.

«No solo—exclama el *Gaulois*—implicaría esto una humillante derrota para los aliados, sino que harían traición a los compromisos que contrajeron con la humanidad, cuya libertad se defiende, y con semejante paz quedaría el mundo expuesto a sufrir para siempre la hegemonía alemana.»

Y a este respecto ninguna duda deja el discurso del canciller alemán.»

LOS NEUTRALES

Cierre de fábricas.

Cristiania, 18. Dos fábricas noruegas de vidrio, que empleaban a más de 600 obreros, han tenido que cesar el trabajo a causa de la carencia de carbón. Varios buques cargados de carbón para estas fábricas han sido hundidos por los submarinos.

Orden del Gobierno noruego.

Copenhague, 18. El Gobierno noruego, según despacho de Cristiania, ha suspendido toda exportación de níquel a Alemania.

DE MADRUGADA

¿Huelga combinada?

Londres, 18. Según un telegrama de Amsterdam al Exchange Telegraph, los alemanes han hecho circular en La Haya la noticia de que se prepara una huelga concertada por Rusia, Austria y Alemania.

LOS RUSOS

Un síntoma.

Nueva York, 18. El rasgo más notable de las transacciones en la Bolsa ha sido el alza súbita del papel ruso al recibirse la noticia de que el Gobierno de Washington había concedido un empréstito de 100 millones de dólares al Gobierno provisional.

La cotización del empréstito americano a Rusia de 1916 ha ganado 10 puntos. En todas partes, y especialmente en los centros financieros de Wallstreet, se cree que la concesión de este empréstito y las seguridades con que para hacerlo cuenta el Gobierno son la mejor prueba de la confianza que merece el Gobierno provisional de Petrogrado.

En la Casa del Pueblo.

Petrogrado, 18. En la Casa del Pueblo se ha verificado la apertura del Congreso de delegados y campesinos.

Asistieron más de 2.000 personas, entre ellas 561 delegados.

En el discurso de inauguración, el delegado Masloff expuso diversos problemas, resumiéndolos en esta forma:

- 1.º Cristalización de la opinión de los campesinos.
- 2.º Necesidad para todos de conocer los derechos adquiridos y los deberes que hay que cumplir.
- 3.º Defensa de los intereses de los campesinos.
- 4.º Defensa de los intereses de todo el país libre.

El nuevo Gobierno.

París, 18. Telegrafían de Petrogrado que el Gobierno y los partidos democráticos han llegado a un acuerdo referente a la repartición de carteras, quedando el Gobierno formado como sigue:

- Presidencia é Interior, Príncipe de Lwoff.
- Negocios Extranjeros, Terestchenko.
- Comercio é Industria, Konovaloff.
- Controlador del Estado, Gedneff.
- Trabajo, Skobeleff, vicepresidente de los delegados de los soldados.
- Justicia, Pererzef.
- Agricultura, Tchernooff (socialista).
- Aprovisionamientos, Bechekhanoff (socialista nacional).
- Correos y Telégrafos, Taeretelli.
- Vías y Comunicaciones, Nekrassoff.
- Instrucción pública, Manouiloff.

Además, el profesor Grimm y el Príncipe de Chakhovskoy (primer secretario de la Duma) son candidatos para los puestos de ministros de Negocios relacionados con la Asamblea Constituyente y ministro de Asistencia pública, respectivamente.

LOS ALIADOS

El capitán Chamberlain.

Londres, 18. Se sabe que ha sido muerto por el enemigo el capitán John Chamberlain.

Este valiente soldado, que sólo contaba treinta y cinco años, era sobrino de Mr. Joseph Chamberlain; ya fallecido.

Un contingente americano.

Londres, 18. Ha llegado á Inglaterra el primer contingente americano.

Se trata de una formación científica, compuesta principalmente de estudiantes de Medicina, de la Universidad de Harvard.

Los expedicionarios fueron saludados á su llegada por un general inglés, por el cónsul americano y por el coronel Bradley, de la Embajada de los Estados Unidos.

El grupo de voluntarios lo componen de 200 á 300 hombres. Visten uniforme kaki.

También vienen 65 enfermeras. Manda á los expedicionarios el mayor Gil-

christ, quien estuvo recientemente en la frontera mejicana.

LOS ESTADOS UNIDOS

Una tasa.

Londres, 18. Según un telegrama de Nueva York á la Agencia Reuter, la Cámara de los Representantes ha votado una tasa de 25 por 100 sobre las rentas superiores á 300.000 francos, y de 45 por 100 para las que pasen de 5 millones.

Senadores, simples marineros.

Londres, 18. Dicen de Nueva York al Exchange que los senadores Kreion y Ashurst se alistarán en la marina como simples marineros.

Bastantes miembros de la Cámara de los Representantes, siguiendo el ejemplo de mister Hardner, han presentado la dimisión de sus cargos para alistarse también.

La ley de reclutamiento.

Washington, 18. El Senado ha votado por 65 votos contra ocho la ley de Reclutamiento, que ya sólo necesita la firma del Presidente para ser puesta en ejecución inmediatamente.

La ley determina el alistamiento de un millón de hombres, y con las enmiendas últimamente agregadas, permite además el alistamiento de la división de voluntarios de mister Roosevelt para servicio inmediato de Francia.

La cooperación naval.

Washington, 18. No ha parecido conveniente hacer público el número de barcos que constituyen la escuadrilla americana enviada á Europa; pero se dice que no es ésta sino la primera de una serie de muchas que serán enviadas cuando las autoridades navales de ambos países lo crean necesario.

La divulgación de que la Armada americana se encuentra ya de servicio en la zona de guerra, habiendo, por consiguiente, los Estados Unidos tomado la ofensiva contra Alemania, ha producido un excelente efecto en la opinión pública.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

La lucha contra los submarinos.

Cristiania, 18. En los centros financieros se estima que el alza de las acciones navieras de estos últimos días es la mejor prueba de que la lucha de los aliados contra los submarinos alemanes empieza á dar resultados inesperados.

Versión austriaca de un combate.

Koenigs-wusterhausen (Viena), 18. El Almirantazgo comunica que en la noche del 14 al 15 del corriente una sección de fuerzas ligeras navales austriacas emprendió un victorioso raid en el Canal de Otranto, del que resultaron víctimas un destructor italiano, tres barcos mercantes y 20 vapores armados, de vigilancia.

Fueron hechos prisioneros 72 ingleses de estos últimos vapores.

En su vuelta las unidades austriacas entablaron enconados combates con fuerzas enemigas, superiores en número, en los cuales el enemigo, formado por unidades francesas, inglesas é italianas, sufrió considerables bajas.

La intervención de submarinos enemigos y la lucha aérea resultaron infructuosas, consiguiendo, por el contrario, los hidroaviones austriacos hacer blanco con bombas arrojadas en dos cruceros enemigos y combatiendo con eficacia á los submarinos enemigos.

Las unidades austriacas regresaron á su base con escasas bajas en las tripulaciones y con insignificantes averías.

En cooperación con nuestras fuerzas navales, hundió un submarino alemán á un crucero inglés de cuatro chimeneas mediante un torpedo.

Bombardeo de Scarborough.

Nauen, 18. Comunicado oficial: «El día 29 de abril, al anochecer, bombardeó un submarino alemán la ciudad fortificada inglesa de Scarborough, observándose varios blancos.»

El día 3 de mayo fué hundido el buque escolta inglés Lavender por un submarino alemán.»

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

El «Alfonso».

VALENCIA. (Viernes, noche.) He conferenciado con Denia, de donde me dicen que á las doce de la noche llegó el bote del bergantín italiano Alfonso, con los ocho hombres que componían la tripulación de éste.

El Alfonso fué sorprendido á las ocho y media de la noche por un submarino alemán á nueve millas al Norte del cabo San Antonio; le dió un aviso para que parase y le revisó la documentación, hundiéndolo después por medio de una mina explosiva que fué colocada á bordo por un oficial y dos marineros.

El Alfonso procedía de Orán y se dirigía á Liorna con cargamento de esparto.

Lo que cuentan unos testigos.

CASTELLÓN. (Viernes, noche.) Al enterarme de la llegada del pailebot San Segundo, cuya tripulación es la única que ha presenciado los numerosos torpedeamientos ocurridos frente á Denia, trasladéme al Grao, donde interrogué al patrón, D. Antonio Quesada.

Este me hizo el siguiente relato: «Salimos de Torreveja con mar tranquila y viento en popa, haciendo rumbo á Castellón. En los primeros días de navegación no ocurrió nada; pero en la tarde del 13, á la altura del Cabo San Antonio, cambió el viento y nos quedamos parados y sin gobierno á doce millas de la costa. Una espesa neblina nos impedía ver á cierta distancia. Al cerrar la noche percibí el rumor sordo de un motor, y alarmado, divisé perfectamente un submarino parado á dos cables del San Segundo.»

Poco después, el submarino detenía á dos veleros, uno inglés y portugués el otro, á cuyo bordo pasaron algunos marineros alemanes y colocaron bombas. Unos instantes después surgió una llamada que iluminó el espacio. Después nada percibimos. Pasamos la noche con gran intranquilidad. Al amanecer el día 14 observé que á 60 metros de nosotros estaba el submarino, pudiendo perfectamente distinguirse cuanto ocurría á su bordo.

El sumergible era de tipo moderno, estaba pintado de gris y desplazaba 2.000 toneladas. Luego divisamos á lo lejos dos botes que hacían rumbo á tierra, conduciendo á los naufragos.

Yo bien hubiera querido prestarles auxilio, pero me hallaba sin gobierno.

El combate que precedió al hundimiento de estos buques apenas duraría cinco minutos; pero jamás pasé momentos de mayor angustia, á pesar de haber presenciado ya otros torpedeamientos.

El buque inglés luchó con gran heroísmo, bravísimamente; nadie lo abandonó, y no molestó en lo más mínimo al sumergible cuando éste buscó abrigo á nuestro lado.

Entonces pude ver bien al sumergible. Tenía el distintivo U-45; sobre su cubierta se distinguía un cañón de grueso calibre y un aparato de radiotelegrafía; todos sus tripulantes eran jóvenes y cubrían su cara con gasas parecidas á las que usan los automovilistas.

A las nueve de la mañana apareció un buque inglés.

Cuando estaba ya cerca del submarino, éste le disparó un cañonazo; el buque inglés viró, y poniendo popa al submarino, le disparó sin parar hasta 37 cañonazos. El sumergible disparó 32. El buque, que se defendió valientemente, se hundió envuelto en llamas.

Tan cerca de nosotros disparaban, que los estampidos sacudían al pailebot, haciéndole bailotear.

Una espesa nube cubrió el mar, sin permitirnos ver más.»

EN LOS BALKANES

Comunicado francés.

París, 18. Comunicado del ejército de Oriente. Encuentros locales en la región de Monastir y en el recodo del Cerna.

Actividad media de la artillería en el conjunto del frente.

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

Relativa tranquilidad.

París, 18. Comunicado de las once de la noche.

El día ha transcurrido con relativa calma y sin acciones de infantería.

Lucha de artillería intermitente en la mayor parte del frente y bastante viva en la región al Norte de Neuville-sur-Margival, cerca de la granja de Noisy y en el sector del monte Cornillet.

INGLATERRA

Golpe de mano rechazado.

Londres, 18. Oficial de esta tarde: «Al comenzar la noche pasada, dos destacamentos enemigos, que intentaban un golpe de mano contra nuestras trincheras al Nordeste de Armentières, fueron rechazados, sufriendo pérdidas al adversario. No hay nada importante que señalar en el resto del frente.»

Acciones de artillería.

Londres, 18. Oficial de esta noche: «Durante el día, la artillería enemiga ha estado algo más activa que de costumbre en las inmediaciones de Gavrelle y Lens. En la carretera de Arras á Cambrai, y en el Nordeste de Fresnoy, nuestra artillería cogió bajo su fuego á las tropas alemanas.»

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Situaciones.

Se dispuso que el primer teniente de la escala de reserva D. Florentino Rincón y Carraco quede en situación de reserva en la octava región y afecto para haberes al 14.º Depósito.

Título.

Ordenóse que se haga constar en la documentación militar del teniente coronel de Artillería D. Alfonso Bustamante y Casaña el título de vizconde de Cabañas.

Obra de utilidad.

Declaróse de utilidad para el Ejército la obra titulada Derecho internacional, del teniente coronel de Infantería, fallecido, don Casto Barbasán Lagueruela.

Cooperativa militar.

Aprobóse el reglamento, reformado, de la Cooperativa Militar del ministerio de la Guerra.

Profesorado.

Se anunciará un concurso para proveer una plaza de comandante, dos de capitán y una de primer teniente, profesores en los Colegios de Guardias Jóvenes (Sección Infanta María Teresa).

Ordenóse que el capitán de Caballería D. Antonio Padilla del Pino, profesor del Colegio de Huérfanos de Santiago, continúe en comisión en dicho Centro hasta fin del presente curso.

Se dispuso que el capitán profesor de la Academia de Ingenieros D. Arsenio Jiménez Montero continúe en dicho Centro hasta los exámenes extraordinarios del próximo mes de septiembre.

Convocatoria.

Se anunciará una convocatoria para cubrir 50 plazas de médicos alumnos de la Academia Médico-Militar.

Vuelta á activo.

Concedióse la vuelta al servicio activo al capellán primero D. Justino Muñoz Fernández.

Idem al teniente coronel de Carabineros D. Federico Michel Navarro.

Matrimonios.

Concedióse reales licencias para que puedan contraer matrimonio al primer teniente de la Guardia Civil D. Ramón Rodríguez Díaz y al comandante de Infantería D. Antonio del Castillo López.

Eliminación de escala.

Se concedió la eliminación de la escala de aspirante á ingreso en Carabineros al primer teniente de Caballería D. Rafael Huerta Alfaro.

AVISOS UTILES

Garantía hipotecaria

Solicitud 60.000 pesetas por 90 días; gratificaré con 5.000. Trato directo. Dirijanse á CONTINENTAL ESPAÑA. Preclados, 6, iniciales M. A.

PALUDINA HÖHR

ESPECIFICO DEL PALUDISMO PODEROSO ANTIFEBRIFUGO

QUININA, ARSENICO, AZUL DE METILENO. Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-anémicos, caquéticos, todas las formas variadas del paludismo. (Inyecciones y gotas.)

LABORATORIO DE ESTERILIZACION

J. HÖHR. CADIZ

Idem en la de la Guardia Civil al primer teniente de Infantería D. José Bertomeu y Birquert.

Escribiente.

Concedióse ingreso en el Cuerpo de Oficiales militares, como escribiente, al brigada D. Ramón Riera Chico.

Retiros.

Se concedió el retiro para Santander al coronel D. Bonifacio Pérez-Vázquez, y para Badajoz al primer teniente D. Agapito Jara Farfías, ambos de Carabineros.

Reglamento.

Ha sido aprobado el reglamento del Cuerpo de damas enfermeras de la Cruz Roja española.

ASUNTOS DE MARINA

Licencia.

Concedióse licencia reglamentaria al teniente de navío D. Antonio Batalla.

Destinos.

Nombróse ayudante interino de la Comandancia de Marina de Bilbao al capitán de Infantería de Marina D. Juan Teijido.

Idem de Altea al de igual clase D. Antonio Gurrea.

Destino de embarco.

Se dispuso que continúe embarcado en la corbeta Nautilus el teniente de navío D. Casimiro Carre.

Excedente.

Queda en la situación de excedencia forzosa el capitán de Infantería de Marina don Eduardo Gutiérrez.

COMUNICACIONES

Correo del Extranjero.

Ayer se recibió correspondencia de Londres, París, Paris-Burdeos, Burdeos, Ginebra, Amsterdam, Bolonia, Portugal, Gibraltar, Les, Casablanca.

La Caja Postal.

Según el último balance de la Caja Postal, se han hecho 813.323 operaciones, con un valor de 10.122.561 pesetas.

Manifestación de duelo.

Ayer tarde se celebró el entierro del cartero atropellado y muerto por un tranvía en el paseo de la Castellana.

Ha presidido el director general, acompañado del subdirector de Correos, Sr. Tutor; del administrador del correo central, Sr. Jiménez (D. Julio), y del jefe de la cartería, señor León (D. Martín).

En el acompañamiento, que era muy numeroso, figuraban todos los carteros francos de servicio.

EL PROBLEMA DEL PAPEL

BUENOS AIRES, 18. Don Vidal Sarrio anuncia que hoy envía á la Papelera Española los documentos que demuestran que se podrá asegurar aquí la producción diaria de 200 toneladas de papel, para remediar la crisis de este producto en España, la Argentina y Chile.

(81)

Folleton de «La Correspondencia de España».

PABLO BERNA

AMOR Y VENGANZA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

considerar como una desgracia lo que en realidad es para ella una suerte.»

No se engañaba al pensar lo que harían los jóvenes en cuanto se fuese.

Su salida fué la señal inmediata de una febril conversación entre los dos hermanos; pero el señor de Severac se habría extrañado mucho al ver cómo se entablaba.

Sobre todo, se habría quedado estupefacto al saber el resultado que iba á tener.

Berenguela, en cuanto se marchó su padre, cogió nerviosamente la mano de Luciano.

—Ven conmigo.

—¿Dónde quieres que vayamos?

—Lejos de aquí, donde nadie oiga lo que te voy á decir: al pabellón del jardín; dejando abierta la puerta, no podrá acercarse nadie sin que lo veamos.

Mientras andaban no dijeron una sola palabra.

Llegaron al pequeño pabellón donde un mes antes Pedro y Berenguela habían cambiado una promesa que iba á ser muy difícil de mantener.

—Luciano—dijo la joven, cuyas pálidas mejillas acababan de ponerse rojas como el carmin,—no he tenido confianza en ti; he hecho mal. Pedro y yo nos habíamos prometido el secreto, y si ahora lo rompo es porque no tengo más esperanza que tú.

—¿Yo?... ¿Cuál es tu proyecto? ¿Qué ha pasado entre vosotros, Berenguela, para que me digas eso tan bruscamente?

Ella hizo un gesto de orgullo.

—Nada que no pueda confesarte, nada que me avergüencie ni me pese. Me dijo que me amaba, y me lo dijo de un modo que me probaba que era verdad. Yo le confesé que también le amaba; que me consideraría feliz y orgullosa de ser su esposa; que jamás me casaría con otro, y que era preciso que á fuerza de talento acortase la distancia que le separaba de mi familia y venciase sus prejuicios.

«Esto puedo decírtelo á ti solo.

«Y cuando lleno de esperanza, de valor y de legítimo orgullo viene á pedirme á nuestro padre para ser mi alegría y la dicha de toda mi vida, no solamente le niega mi mano, sino que le arroja de esta casa.»

—Berenguela—exclamó Luciano,—ya has oído las razones que nuestro padre daba de esa negativa. Son tan graves, tan inesperadas, que estoy profundamente emocionado.

—Yo no las creo.

—No digas eso. Ya sabes que es incapaz de calumniar sin razón á ese pobre muchacho.

—Todo eso se lo han dicho, y ya sé yo quién: aquel amigo que encontré ayer, ese señor Dartois, que es de Bourget, y al que nuestro padre se apresuró á pedir una entrevista particular. Ese ha sido el calumniador.

—Ese caballero es un hombre cuyo honor no se discute.

—Yo no lo sé, ni tú tampoco. Apenas lo hemos visto en casa. Y de eso hace mucho tiempo. Me dirás que papá lo conoce. Eso no debe bastarnos, porque hay demasiadas razones para que nos sea sospechoso ese testimonio.

—¿Cuáles?

—Tú, un espíritu libre y elevado; tú, que aspiras á conocer á los hombres para describir sus sentimientos, ¿eres quien me preguntas esas razones? ¿No las has adivinado tú mismo? ¿Es posible que tuviese sangre alemana en las venas ese artista que es todo delicadeza y gusto exquisito?

¿Es posible que ese joven tan leal, tan lleno de genio, al que amo, al que tú también amabas, hermano mío, al que no haré traición, no, aunque se unan todos para conseguirlo, sea hijo de quien dicen?

Luciano respondió, convencido como su hermana:

—No; yo tampoco quiero hacerle traición.

—Pues bien, hermano mío, no quiero ser cómplice de una iniquidad, que nuestro padre sentirá amargamente algún día.

—¿Qué piensas hacer?

—No quiero condenarlo sin haberle oído. Quiero saber todo lo que ha pasado entre mi padre y mi novio.

—Berenguela, ese nombre...

—Sí, mi novio, mi prometido, al que he guardado toda mi fe, mi ternura y mi constancia.

—Me haces temblar, hermana mía. Sin embargo, tienes razón: eres la mujer que ama y que va al combate para defender su amor. Te admiro, Berenguela, y á él le envió porque ha sabido conquistar un corazón como el tuyo. Puedes disponer de mí. ¿Qué deseas?

—Quiero ver á Pedro.

—¿Dónde?

—En su casa.

—¿Quieres dar un paso semejante!...

—¿Dónde, si no, podría verle? Aquí no volverá. Si alguna vez vuelve, será porque hemos ganado una gran batalla de amor. En su casa es solamente donde puedo verle.

Luciano meditaba.

—No pienses mal de mis intenciones—se apresuró á añadir,—quiero ir á casa de Pedro, pero contigo, para que no añadan á la calumnia con que han intentado mancharle otras nuevas infamias. Quiero que me acompañes para que seas testigo de nuestra entrevista y puedas juzgar... ¿Vendrás?

—Acepto—dijo Luciano.

—¿Ya sabla que podía confiar contigo!

—Pero ¿cómo podremos...?

—Buscaremos un pretexto—dijo ella sonriendo.

—Un pretexto para ir á París los dos, sin que nuestro padre nos acompañe! Necesitamos bastante tiempo para llegar á la calle de Crimea, que está lejísimo, y luego el que tardemos en volver. Seguramente necesitamos tres horas de libertad.

—Tres horas!... No importa. Tengo confianza en que Dios vendrá en nuestra ayuda para inspirarnos.

Luciano repetía preocupado:

—Ir conmigo á París después de lo que nos han dicho hace un momento...

—Mamá no es de temer; ya ves lo cansada que ha vuelto de Meulan. En seguida se ha acostado.

—Ha sido mejor; así no se ha enterado de nada.

—Tampoco mañana nos estorbará, porque es preciso que vayamos mañana. Ya sabes que mamá necesita dos ó tres días para reponerse. Si ahora le hablásemos de ir á París, diría que queríamos matarla.

—Pero el pretexto...

—Ven, mi querido Luciano; volvamos á casa tranquilamente, que nuestros rostros sean impenetrables como los de los conspiradores. Estemos indiferentes, resignados y de tan buen humor como sea posible.

—Eso es una mentira!—dijo el joven sin poder contener una sonrisa.

—No—dijo ella gravemente,—esto es diplomacia. Papá concluirá por darnos la razón. Ya verás cómo encontramos una ocasión, cómo surge un pretexto. Te prometo que así será.

Y al verlos entrar tranquilamente en la casa, ocupándose de cosas que no tenían

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Intercambio regional

Los parlamentarios catalanes hicieron recientemente una visita a Valencia. Representaciones de Sociedades valencianas devuelven ahora la visita a Cataluña, y en Barcelona se están celebrando en estos momentos unos cuantos actos en que catalanes y valencianos fraternizan.

También los parlamentarios catalanes hicieron recientemente una visita a las Vascongadas, y muy pronto representaciones de Sociedades vascas devolverán la visita a Cataluña y en Barcelona se celebrarán actos públicos en que fraternizarán catalanes y vascongados.

Este intercambio regional, que comienza a implantarse y extenderse por iniciativa de los catalanes, en quienes es justo reconocer un espíritu bastante menos adormecido que el del resto de las regiones españolas, puede ser fuente de indudables bienes si va encauzado por buenos derroteros.

Indudable es que las regiones españolas han adolecido secularmente de un alejamiento que, más que a lo material, afectaba al orden espiritual. Estrechar los lazos regionales puesta la mira en el amor y en el bien común es tanto como laborar por el engrandecimiento de España.

Esa tendencia, plausible en principio, podría, sin embargo, convertirse en pernicioso si se ocultaran en el fondo particularismos y bajas pasiones egoístas, que en algunos instantes de la vida nacional justificaron recelos y malquerencias, no dirigidas precisamente contra una región determinada, sino contra grupos y minorías que se dejaron dominar por la fiebre y por el delirio y no comprendieron que echaban sobre sus hombros la enemistad de quienes procedían y querían seguir procediendo más cuerdatamente.

Locos habrían de ser también ahora los que a la masa del intercambio regional quisieran unir la levadura del odio. Sería ese el camino más seguro para que el aglutinante que se busca se convirtiera a la postre en el más poderoso disolvente.

Y de eso hay que huir, porque sería tanto como preparar a España, con el sedimento de malas voluntades concertadas, días de amargura que todos estamos obligados a evitar.

Pero si es el amor quien hace la soldadura de los espíritus regionales dispersos y es lo que se busca el bien común, y ningún bajo egoísmo y ninguna mala tendencia particularista enturbia la corriente, repetimos que será cosa de felicitar, desde el punto de vista del interés nacional, de estos despertamientos, que a la postre están haciendo mucha falta en España, siempre que los guíe una tendencia sana y un fin santo.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

19 de mayo de 1867.

En una de las funciones religiosas celebradas en Valencia con motivo del Centenario se ha cantado una plegaria que ha compuesto el acreditado profesor D. Eduardo Ximénez y Cros, dedicándola a la Virgen de los Desamparados.

Los periódicos valencianos hacen los mayores elogios de la inspiración y acierto del Sr. Ximénez al realizar con tan brillante éxito una composición de gran dificultad.

UNA COINCIDENCIA

Dice «La Publicidad».

En un artículo publicado en «La Publicidad», de Barcelona, por D. Miguel Sarmiento encontramos los siguientes párrafos:

«En una estación desembarca el convoy unos bultos que la Guardia Civil destacada en el andén examina detenidamente. Un cabo revisa la guía de la carga. Esta escena se repite en todos los pueblos costeros de Barcelona y Tarragona. Hace unos meses hubo quien indicó a las autoridades de Barcelona la conveniencia de montar ese servicio extraordinario, único modo de que los submarinos no aprovechen el espionaje y las provisiones de nuestros litorales. Se consultó el caso a Madrid; el Gobierno aprobó la medida, y el gobernador civil de Barcelona organizó el servicio. Para ello concentró la Guardia Civil en una zona de 50 kilómetros de ancho, lindante con el mar. La vigilancia de los carabineros se vio así reforzada en un amplio espacio, donde el tráfico clandestino se hizo muy difícil, si no imposible. La inspección de la Guardia Civil era una inspección real. En las carreteras, en las estaciones de los ferrocarriles, en plena montaña, la Guardia Civil intervenía cuanto se le antojaba sospechoso. Los jefes recorrían la línea constantemente. Los contrabandistas andaban sobresaltados y huidos. Y—¡oh casualidad!—en las proximidades de nuestras costas disminuyeron los torpedeamientos.»

Estas medidas útiles fueron reforzadas con otra no menos importante: el Gobierno decretó un registro especial para todos los extranjeros residentes en nuestro territorio. Garantía sólo molesta para los extranjeros que

han convertido a España en campo y base de sus piraterías.

La inspección de la Guardia Civil se extendió a la costa de Tarragona. Y cuando esperábamos que, en vista de sus resultados excelentes, se aplicara al litoral entero de la Península, he aquí que el Gobierno, a principios del mes actual, la ha echado por tierra. La Guardia Civil concentrada en la zona del litoral ha regresado a los pueblos donde prestaba servicio. Por las carreteras circulan rauda y libremente los automóviles; las casitas blancas, vecinas a la costa, en la boca de los torrentes propicios, no despiertan recelos. Sobre los acantilados de Garraf y las playas confinantes aletea otra vez el ángel de los Belenes, con la leyenda de la buena nueva: «Paz y bendición!» A los cuatro días de suprimida la zona de vigilancia, se ha hallado en una cueva de la costa de Garraf unas cajas con bidones de petróleo, vacíos. Al poco tiempo de retirarse de la costa la Guardia Civil, han reaparecido frente a nuestras aguas los submarinos alemanes. Como la capa del clásico, la capa de la pobre España está llena de «casualidades».

TOROS EN BAEZA

BAEZA. (Viernes, noche.) Se lidiaron toros de Surra por Josecito, Belmonte y Saleri II.

Empieza la corrida con una hora de retraso por falta de dinero para poder pagar a los toreros.

PRIMERO

Grande y manso. Toma cuatro varas y se declara huído. Los banderilleros cumplen.

Joselito hace una faena, obligando al buey a tomar la muleta, y da una estocada que mata sin puntilla. Ovación.

SEGUNDO

Negro y bravo. Toma cinco varas y mata dos jacos. Los diestros son ovacionados en quites.

Belmonte hace una faena cerca, emocionante, y larga dos pinchazos, que matan.

TERCERO

Cárdeno, cornalón. Saleri veroniqua bien. Toma el toro cinco varas y mata dos caballos.

Al adornarse Belmonte en un quite es perseguido por el toro, y Josecito le hace un quite soberbio. Ovación.

Hace una faena buena Saleri y deja un volapié superior. Ovación y oreja.

CUARTO

Colorado. Josecito torca bien por verónicas.

Luego banderilla, entusiasmando al público. Ovación y prendas de vestir.

Hace una faena superior y mata de un volapié inmenso Ovación y dos orejas.

QUINTO

Negro. Belmonte veroniqua parado. Ovación.

El toro acepta cinco puyazos, por tres jacos muertos.

Hace Belmonte una faena de alio, y arrea media que mata.

SEXTO

Cárdeno y manso. Toma tres varas y mata un jaco.

Saleri coloca dos pares superiores.

Hace una faena valiente y arrea media superior. Ovación.

ANDALUCIA

El «Infanta Isabel de Borbón».

CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha entrado en este puerto el vapor rápido «Infanta Isabel de Borbón».

Procede de la Argentina y trae 1.907 pasajeros y correspondencia de América para toda Europa.

Al anochecer seguirá el buque su viaje a Barcelona.

En la travesía no encontró ningún submarino.

Muerte de un contraalmirante.

CADIZ. (Viernes, tarde.) A consecuencia de una angina de pecho ha fallecido el contraalmirante de la Armada D. Miguel Aguirre.

Hace meses que estaba gravemente enfermo.

Fue el Sr. Aguirre excelente alcalde de Cádiz, gerente de los astilleros gaditanos y representante de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Hizo mucho bien a Cádiz en cuantos cargos ocupó.

Su muerte ha sido sentidísima.

Esperando al «Peral».

CADIZ. (Viernes, tarde.) De paso para Ferrol es esperado pronto en este puerto el submarino «Isaac Peral», que visitará los puertos de Marruecos.

ARAGON

Peregrinos a Zaragoza.

TERUEL. (Viernes, tarde.) A las once y treinta y cinco de la mañana pasaron por esta población, en tren especial, los peregrinos que marchan a Zaragoza.

En dicho tren van los obispos de Segorbe, Orihuela y Tortosa.

La falta de carbón.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Hácese sentir cada día más la necesidad de carbón para las fábricas de gas y de electricidad.

Urge que el Gobierno se interese vivamente en este asunto, pues caso de llegar a faltar el combustible, quedarán sin alumbrado público Cádiz, San Fernando y Puerto de Santa María, y se paralizarán muchas industrias.

El «Infanta Isabel».

CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha llegado el vapor correo «Infanta Isabel de Borbón», procedente del Plata, sin novedad.

El capitán del buque, Sr. Deschamps, refiere que en las fiestas celebradas en su honor

con motivo de sus bodas de oro, el Club Español de Montevideo dió un «lunch», en el que hubo brindis abogando por la unión de España y de la América latina.

El Sr. Deschamps fué obsequiado con un reloj con artística cadena de oro.

También fué obsequiado el intrépido marino con funciones de gala en Buenos Aires.

ARAGON

Sensible desgracia.

HUESCA. (Viernes, noche.) Después de despedir al Sr. Aura Boronat en Estadilla, el propietario de este pueblo D. Leoncio Bardazi salió a dar un paseo en su tartana.

Se le desbocó el caballo, y el Sr. Bardazi arrojóse al suelo, con tan mala fortuna que recibió un golpe en la cabeza, a consecuencia del cual murió pocos momentos después.

Río desbordado.

En Hecho una horrosa tormenta hizo que se aumentara de tal manera el caudal del río, que se desbordó, y el agua inundó un barrio entero, causando enormes perjuicios.

Banquete al Sr. Aura.

El Sr. Aura Boronat ha sido obsequiado con un banquete por los políticos liberales.

Los harineros.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Los harineros han visitado al gobernador, manifestándole que se comprometen a abastecer la ciudad, y caso de que las fábricas de los pueblos no surtan a ésta, los harineros de Zaragoza asumen la responsabilidad de hacerlo.

La peregrinación del Pilar.

Zaragoza presenta animadísimo aspecto.

Los hoteles y fondas están llenos.

Han llegado 400 peregrinos de Madrid, 200 de Andalucía, 1.000 de Teruel, 600 de Valencia y 400 de Huesca.

ASTURIAS

El regreso.—Asuntos solucionados.

OVIEDO. (Viernes, tarde.) Hoy sale el ministro de Fomento para Madrid, habiendo quedado resueltos satisfactoriamente los asuntos referentes a la explotación del carbón.

Esta mañana celebró una conferencia entre patronos y obreros, firmándose un acta en la que se comprometen éstos a publicar una hoja aconsejando a los obreros de las provincias aumenten la jornada de trabajo en dos horas, y a los patronos que aumenten proporcionalmente el jornal en un 50 por 100, con primas progresivas según la producción.

Considérase que ha de aumentar ésta en más de un 25 por 100.

También ha tomado medidas el ministro para asegurar la exportación.

Ayer se llevaron al puerto, sólo por el ferrocarril de Langreo, 300 toneladas más que anteriormente, y se propone el ministro normalizar la salida de vapores de los puertos con cargamento de carbón.

VALENCIA

Tripulación a Barcelona.

VALENCIA. (Viernes, mañana.) Los tripulantes de los barcos *Yanone* y *London*, excepto el maquinista, que ha quedado en el hospital, han salido en el expreso para Barcelona.

AVISOS UTILES

Señorita extranjera, hablando alemán, francés e inglés, desea lecciones por la tarde.

Informes: Bárbara de Braganza, 22, 1.º

CAFE nervino medicinal. Dr. Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depositarios, y Gayoso, Arenal, 2.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas.

Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.

De venta: en las principales farmacias y droguerías.

LOCION LAVONA PARA LA CABELLERA

HARÁ CRECER VUESTROS CABELLOS,

De lo contrario os será devuelto el dinero.

Un farmacéutico escribe lo siguiente:

«Si deseáis una cabellera larga, espesa y brillante; si estáis calvo ó si se os cae el pelo ó está rojo ó amarrado».

Probad la Loción Lavona.

No os exijo que arriesguéis un céntimo. Mi firma personal es de por sí una

garantía de satisfacción, ó de lo contrario devuelvo el importe. Cualesquiera que sean los males de vuestros cabellos, yo os aconsejo que probéis la Loción Lavona, y si no quedáis completamente satisfecho, devolved mi garantía, la cual doy con cada frasco, y el dinero os será devuelto sin retraso.»

Loción Lavona para la Cabellera.

«La que está garantizada.»

De venta en todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias, y especialmente en Madrid en las casas siguientes: F. Gayoso, Arenal, 2.—Perfumería Inglesa, Carrera San Gerónimo, 3.—Farmacia del Sur, de Coipel, Barquillo, 1.—Vida de Gomez, Droguería y Perfumería, Serrano, 7.—G. Ferrés, Droguería y Perfumería, Pasa-carral, 174-76.—Perfumería Arregui, Montera, 2.—Perfumería Cándido del Nido, Carmen, 2.—Perfumería Fortis, Puerta del Sol, 2.—Perfumería Alvarez G. Gomez, Pelagos, 1.—Perfumería Antuñano, Sevilla, 8-10.

Y al por mayor en casa de los Sres. PEREZ MARTIN, MARTIN Y DURAN, FRANCISCO CASAS.

Depositarío General para España:

Laboratorios Vinas, Calle Claris, 71, Barcelona.



GOTA Y PIEDRA he tratado
VEJIGA Y RIÑONES he curado
Mil productos he probado
y con la UROSOLVINA me he quedado
Doctor A.
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depositarío LIMOUSIN H^{no} TOLOSA (Guipuzcoa)



ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

HARINA 50 años de ÉXITO
LACTEADA
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

VENTA DE MUEBLES AVISO A LOS FORASTEROS

No dejen de visitar esta gran liquidación por cesación de comercio. En las ventas para provincias, buenos embalajes sin ningún beneficio. Casa La Rosa.—MORTALEZA, 136.

SIDRA VEREYTERA Y CANGAS
Preferida por cuantos la conocen.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

CONTRA ESPAÑA

Aun habrá quien se atreva, en nuestro país, a disculpar el hundimiento del vapor español «San Patricio» a los pocos días de hundido el velero, también español, «Carmen» por los submarinos alemanes? No lo creemos.

Por lo visto, no sólo se tiende con esas repetidas agresiones a causar pérdidas en la Marina mercante nacional disminuyendo el tonelaje, con la agravante de haber causado muchas muertes de compatriotas nuestros, sino también a producir la ruina de nuestro comercio y de nuestras industrias. Denuncian los hechos que vienen ocurriendo un deliberado propósito de producirnos daños irremediables. El caso del «Carmen», que iba cargado de vino con destino a Suiza, indica que se va contra los intereses de nuestros agricultores, a quienes se les impide exportar sus productos para los países neutrales, contra las mismas seguridades dadas por Alemania. Una cosa, por lo visto, son las palabras y otra los hechos.

El caso del «San Patricio» (como antes el del «San Fulgencio»), que volvía a España con cargamento de carbón para Barcelona, prueba que también se intenta una paralización forzosa de nuestras industrias.

Además, los repetidos torpedeamientos de buques en aguas jurisdiccionales españolas parecen demostrar a las claras que se trata de agravios a España, violando nuestros derechos, y que existe el propósito de aparentar ante los aliados complicidades por nuestra parte que no existen, y al mismo tiempo malquistarnos con los neutrales, cuyos barcos no se hallan seguros al amparo de nuestra soberanía en aguas españolas.

La situación no puede ser, por lo menos, más lamentable. Y a las amistosas reclamaciones de nuestro Gobierno, la Cancillería alemana contesta con evasivas, que ni garantizan nuestros intereses y, lo que es peor, que ni siquiera dejan a cubierto nuestro decoro.

Sin embargo, un periódico escribe hoy lo siguiente:

«Por lo que respecta a Alemania y Austria, conocida es la benevolencia de esas naciones hacia España, demostrada reiteradamente en los tres años de guerra. Pero las palabras de Bethmann Hollweg, por lo explícitas y expresivas, y por la solemnidad del actual momento y del acto en que fueron pronunciadas, aún extreman esa cordial y favorable disposición de los imperios del Centro.»

Por lo visto, cuarenta buques hundidos por submarinos alemanes, y un centenar de españoles muertos a causa de esas repetidas agresiones, son actos de extremada benevolencia que debemos agradecer.

Sin embargo, creemos que ha llegado el momento de pedir menos benevolencia y exigir energicamente más respeto a nuestros derechos, más seguridades para nuestros intereses y una plena satisfacción a nuestra dignidad.

PARA HOY

Boletín religioso

Sábado 19 de mayo de 1917.

Sale el Sol a las 4.42.

Se pone a las 7.11.

Santos del día.

Santos Pedro Celestino V, papa; Pudente, Dunstano, Ivón y Beato Teófilo de Corte, confesores, y Santas Prudenciana y Ciríaca, vírgenes y mártires.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Hermanitas de los Pobres (calle de Almargó); por la mañana, a las siete, se manifestará a S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Mariano Benedicto, próces, procesión de reserva y el ejercicio del Mes de María.

En San Sebastián empieza solemne novena a Nuestra Señora de la Misericordia; todos los días, a las diez, misa mayor con sermón, que predicará en este día D. Manuel Fernández González, y todas las tardes, a las seis, el muy ilustre señor D. Enrique Vázquez Camarasa.

En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, por la tarde, a las seis, empieza novena a Santa Rita, y sigue el ejercicio del mes de María.

En el Cristo de la Salud sigue la novena a Santa Rita, y se hará a las siete y a las ocho de la mañana.

En el Carmen, ídem ídem, y predicará en la misa, a las diez, D. Francisco Terrero, y por la tarde, a las seis, D. José Suárez Faura.

En las Calatravas, ídem ídem, a las diez y media, el padre Evaristo, y a las seis y cuarto, D. Diego Tortosa.

En las Monjas del Beato Orozco (calle de Goya), ídem ídem, a las cinco, P. Miguel Coto.

En la Consolación, ídem, a las cinco y media, el padre Venancio Azunaga.

En la iglesia de San Pedro de los Naturales (San Bernardo, 103), ídem ídem, a las seis, D. Santiago Carrasco.

En Santa Isabel, ídem ídem, a las seis, don Juan Causapé.

En la iglesia de San Manuel y San Benito, ídem ídem, P. Mateo Colón.

En San Ginés, Corazón de María y Comendadoras, sigue el ejercicio del mes de María, por la tarde, a las seis.

En San Marcos y San Ildefonso, ídem a las siete.

En San Andrés, al anochecer.

En la parroquia de San Miguel, ídem, por la tarde, a las cinco, con sermón, que predicará D. Mariano Benedicto.

En las Carboneras, ídem ídem, D. Remigio Albiol.

En Góngora ídem ídem, a las seis, el señor rector.

La misa y oficio son de San Pedro Celestino papa, rito doble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia, del Puerto en la suya ó de la Visitación en las Salesas y en Santa Bárbara.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: Turno: Beato Juan de Ribera.

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

19 de mayo de 1867.

Anoche se estrenó con buen éxito en el teatro del Circo la zarzuela en un acto *Otra vieja*, letra de un conocido escritor y música del Sr. D. Antonio Llana, aventajado discípulo del maestro Arrieta y primer premio de composición del Conservatorio. La letra y la música son de muy buen gusto, y dejaron una agradable impresión en el auditorio. La Sra. Checa caracterizó muy bien a la protagonista, y tanto ésta como los demás encargados del desempeño de la obra la ejecutaron con perfección.

BERLITZ

PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando.

MUERTE DE UN ARISTOCRATA

EL DUQUE DE TAMAMES

La gravísima dolencia que padecía desde hace algún tiempo el ilustre prócer ha tenido doloroso desenlace.

El duque de Tamames, conocidísimo en todo Madrid, ha fallecido en su palacio de la calle del Duque de Alba.

D. José Mesía y Gayoso de los Cobos, duque de Tamames, era grande de España. Estaba casado con la duquesa de Galisto, hermana del anterior duque de Alba, y son sus hijos el marqués de Campollano, el conde de Mora, casado con una hija de los condes de Lesseps; doña Angeles, casada con don José de la Lastra; madame de Cartassac; y otras dos hijas solteras.

Anteayer precisamente cumplía sesenta y cuatro años.

El duque de Tamames dictó siempre las leyes de la moda. Fundó Clubs aristocráticos, que han alcanzado vida próspera, y gustaba de ver reunidos en sus salones a los poetas y escritores más distinguidos, con quienes estaba siempre en cordiales relaciones de amistad. Sus comidas literarias quedarán siempre en la memoria de todos como nota de la cultura del prócer fallecido.

Fue amigo íntimo de D. Alfonso XII, y acompañó a la Infanta doña Eulalia a América, recibiendo entonces el nombramiento de coronel honorario de voluntarios de Cuba. Fue liberal en política, siendo diputado y senador en las filas de este partido.

Su afición al teatro le impulsó a ennoblecer la escena española, llevando a ella la propiedad y el lujo de los muebles de su palacio, donde se guardan innumerables heredas riquezas en mobiliario antiguo.

Sus dotes intelectuales, su cultura, la nobleza de sus sentimientos y su exquisita distinción le elevaron a la más alta representación de la grandeza de España, de la que en la actualidad era decano.

Al duque de Tamames se debe también, en gran parte, el florecimiento de la Sociedad de las Carreras de Caballos. Presidió la antigua Sociedad de Palcos, y gracias a él se han desplegado grandes iniciativas, como la construcción de casas para obreros, el premio Cervantes, las pensiones a viejos servidores y otras.

El duque de Tamames era popular en Madrid y estimadísimo en todas las clases sociales.

Descanse en paz el ilustre prócer. A su ilustre familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

Los Exploradores de España.

Con motivo del fallecimiento del presidente general de la Asociación, señor duque de Tamames, concurrirán todos los exploradores, de uniforme, al entierro, que se efectuará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Duque de Alba, núm. 15.

La instrucción en la República Argentina

Sobre tan interesante tema dará una conferencia pasado mañana lunes, a las seis y media de la tarde, en la Unión Iberoamericana, D. Eugenio de la Riva, director de *La Argentina en Europa*, ilustración mundial de Barcelona.

Las personas que deseen asistir pueden solicitar invitación en las oficinas de dicha Sociedad, Alcalá, 73.

AGUA DE SOLARES

Infalible como agua de mesa.

LO DEL «SAN FULGENCIO»

Noticias inexactas

Las noticias enviadas desde Berlín acerca del «San Fulgencio» son notoriamente inexactas.

Para evitar que esas noticias sean tomadas como exactas y se vea claramente cómo fué echado a pique el «San Fulgencio», publicamos a continuación el relato exacto de lo sucedido.

«El vapor «San Fulgencio» salió de Cartagena para Londres con cargamento de fruta y provisto de salvoconducto alemán, librado por el cónsul del Imperio en la citada ciudad de Cartagena. Sin contratiempo alguno, llegó a Londres el día dos de Febrero, donde procedió desde luego a la descarga de las cajas de naranjas y limones que conducía; pero al mismo tiempo, casi, que estos hechos tenían lugar, se publicaba en Madrid un día antes la célebre Nota alemana, por la que se establecía el bloqueo y una zona prohibida a la navegación, si bien se concedía un plazo hasta el día cinco del propio mes de Febrero para que los barcos neutrales pudieran regresar a España sin el riesgo de ser torpedeados aun cuando cruzaran la expresada zona.

Con fecha veintitrés de Enero del presente año, y mientras el barco iba navegando desde Cartagena a Londres, fué fletado para un cargamento de carbón que debía transportar a Barcelona, para lo cual, y debido a la circunstancia de que el viaje ascendente era al puerto de Londres, tenía necesidad de trasladarse en lastre desde este puerto al de Newcastle para dar cumplimiento a la contrata de fletamento y debiendo efectuar dicho traslado lo más pronto posible, en evitación de los perjuicios que se ocasionarían por retardo en el cumplimiento del contrato de fletamento. Esto no obstante, teniendo en consideración el efecto que de momento produjo la citada Nota alemana, y el deseo de evitar riesgos a las vidas de las tripulaciones, y más que nada, de evitar enojosos expedientes de la índole del que nos ocupa (que, aun cuando en su día puedan resolverse favorablemente, ocasionan desde luego un perjuicio grave, por impedir que los barcos puedan destinarse a los fines para que fueron construídos), movió a los armadores a telegrafiar el día primero de Febrero a sus agentes de Londres y Newcastle para que procurasen convenir la cancelación del fletamento hecho, habilitasen de carbón para carboneras en el puerto de Londres al «San Fulgencio» y lo despacharan en lastre antes del cinco de Febrero para un puerto español del Norte a recibir instrucciones.

Los agentes, tanto de Londres como de Newcastle, hicieron las gestiones que se les encomendaban, y obtuvieron como respuesta a su proposición de cancelar el contrato de fletamento, una contestación clara y terminante de los fletadores, negándose a rescindir el contrato, apoyando esta negativa en una carta que acompañaban de sus consejeros legales, en la cual hacían conocer lo ilegal que resultaría la rescisión de ese fletamento y la cuantiosa indemnización a que tendrían derecho por infracción de dicho contrato, pudiendo obtener, caso de litigio, la retención y embargo del barco mientras el proceso se sustentase.

Por otra parte, las autoridades inglesas notificaron en aquella fecha la prohibición a todos los barcos neutrales que se encontraban en Londres de poder abandonar el puerto, autorizándolos después para que pudieran salir para el cabotaje nacional de la costa inglesa.

No obstante que la estancia en Londres del vapor «San Fulgencio» costaba a la Compañía una suma aproximada de veinte a veinticinco mil pesetas mensuales, esperamos el resultado de las gestiones que el Gobierno hacía para ver de obtener absoluta ó cuando menos relativa seguridad de que los vapores que se encontraban en este caso pudieran regresar sin peligro a España.

Siendo de tanta importancia el perjuicio para la Compañía, oyó el parecer de personas peritas en esta clase de asuntos y conocedoras por sus cargos de los probables resultados que las gestiones del Gobierno y el estado de relaciones con el Imperio alemán permitieran considerar como probables, y además, teniendo en cuenta que el vapor «San Fulgencio» había subido a Inglaterra con salvoconducto que desde luego suponía la inmunidad para el regreso; teniendo en consideración que no transportaba ni había de conducir nada para los ejércitos de ninguna nación beligerante, y que por otra parte las necesidades de carbón en España eran mayores y hacían más grave el conflicto que para determinadas industrias su falta producía, se ordenó por la Gerencia a los agentes de la Compañía en Londres despachasen en momento oportuno el vapor para Newcastle, con objeto de que estuviera cargado en espera de momento oportuno para salir, y que cuando las necesidades del fletamento ó las conveniencias de la navegación lo aconsejaran, se pusiera en viaje.

En efecto, el día veinticuatro de Marzo salió de Newcastle, cargado de carbón, el vapor «San Fulgencio», vía Gijón ó

Avilés, para Barcelona, navegando por las rutas que las autoridades inglesas y francesas le hubieron de marcar, toda vez que, según cláusula establecida en los contratos de fletamento y conocimientos de embarque, para garantía de la Compañía de seguros debían sujetarse en sus rutas a lo que esas autoridades indicaran al capitán del buque mientras no saliera de la zona de guerra.

El día cinco de Abril fué cañoneado y hundido el barco por un submarino alemán, a cuyo comandante presentó el capitán posteriormente los documentos del barco y salvoconducto con que había subido a Londres, así como también los documentos que acreditaban su viaje a Barcelona, y con los cuales se quedó dicho comandante, embarcando la tripulación en los botes de salvamento y llegando sin novedad al puerto francés de Sables d'Olonnes y después a Nantes, a disposición del señor cónsul de España, habiendo tenido la suerte de no perder ningún hombre de los que dicha tripulación componían.

De todo ello se deduce:

Primero. Que el barco hizo su viaje a Londres provisto de salvoconducto alemán, que debía inmunizarlo, no sólo para el viaje de subida, sino para el de retorno, pues no de otra manera se explica ni puede explicarse el alcance de tal documento.

Segundo. Que una vez establecido el contrato de fletamento, la Compañía tenía la obligación de cumplirlo, a menos de incurrir en las responsabilidades que lleva aneja la falta a lo contratado, y que en las presentes circunstancias se hubieran exigido con todo rigor por estar los fletadores comprometidos a su vez a cumplir con un contrato de suministro de carbón a Barcelona.

Tercero. Por no haber sido posible cancelar el mencionado contrato aun cuando con toda decisión se ha procurado con el solo y exclusivo objeto de evitar rozamientos con la Marina alemana y aun a sabiendas de que los armadores se habrían perjudicado algo en sus intereses.

Cuarto. Que el carbón para Barcelona en el caso presente, aun atravesando la zona de guerra, no podía ser considerado como elemento perjudicial a la causa militar alemana ni como contrabando condicional, con arreglo a la ley de presas de dicho Imperio ni a la Declaración de Londres.

Quinto. La imposibilidad material de traer desde Newcastle el carbón a Barcelona por fuera de la zona de guerra, por no tener bastante capacidad las carboneras del buque para alimentar tan larga navegación; y

Sexto. Que decidió al armador el dar la orden de cumplir el contrato y salida del barco el hecho de que existía la Nota del Imperio alemán del 31 de Enero y que ésta había sido contestada con protesta por el Gobierno de S. M. y por conducto del ministro de Estado el día 6 de Febrero con una enérgica Nota, de todos conocida.»

Por lo tanto, las palabras pronunciadas por von Bussche son en absoluto inexactas, y el «San Fulgencio» fué echado a pique sin más razón que la razón de la fuerza.

Todo lo que se dijo referente a que el barco llevaba el carbón para Burdeos, son cuentos tartaros, pues el carbón, según prueba documental, iba consignado a Barcelona.

Lo cierto es que el «San Fulgencio» comerciaba con España, trayendo carbón para España, y sin haber sacado de España contrabando, ya que viajaba con salvoconducto. El hundimiento no fué otra cosa que un acto de fuerza sin derecho, ni razón, ni fundamento, atentatorio a todos los principios del Derecho Internacional.

El «San Leandro» y el «San Fulgencio» son la demostración clara y terminante de que la frase histórica «aún hay jueces en Berlín» ha dejado de ser un aforismo. Ahora hay que decir: «Ya no hay justicia en Berlín, ni Procuradores en Cortes en España para defender los derechos de los españoles.»

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Preparando trabajo.

El director general de Obras públicas, señor D'Angelo, ha dirigido una circular a los ingenieros jefes de Obras públicas de las provincias, encargándoles hagan el estudio de los trabajos necesarios y proyectados, remitiendo a la Dirección una relación de los mismos con cuantos datos y antecedentes sean necesarios para el mejor conocimiento de la urgencia de las obras.

Tiene esto por objeto preparar trabajo para conjurar la crisis obrera de otoño y de invierno, logrando que cuando con apremios se demanden en aquella época recursos para facilitar trabajo, sea éste bien aprovechado, y aquellos invertidos con positivo beneficio.

DIALOGO INTERESANTE

DECLARACIONES DEL SR. LERROUX

Ayer tarde estuvo en el salón de conferencias del Congreso el Sr. Lerroux.

Se aproximó a saludarle un diputado con servador, y no transcurrieron muchos minutos sin que a ambos señores rodeasen un numeroso grupo formado por periodistas de los que asiduamente concurren a dicha Cámara y algunos diputados.

Se entabló un diálogo interesantísimo, que procuramos transcribir con la mayor fidelidad posible, entre el Sr. Lerroux y el Sr. Seoane, persona estimadísima, que es el diputado a que antes nos referimos.

El Sr. Seoane decía al Sr. Lerroux:

—¿Viene usted dispuesto a pelear?

—No; a luchar no—contestó el Sr. Lerroux;—a decir en el Parlamento lo que debo decir, y si las Cortes no se abrieran lo diría fuera. A no ser—añadió humorísticamente—que ustedes me metieran en la cárcel.

—He leído en un periódico—replicó el señor Seoane—que usted juzgaba que había pasado el momento de intervenir en la contienda internacional.

—En efecto—manifestó el Sr. Lerroux.—Algún periódico ha dicho eso, y aun el mismo mío ha dicho cosa parecida; pero yo no he dicho a nadie semejante cosa, ni jamás, en ningún momento después de la declaración de la guerra, he dejado de ser partidario de una política intervencionista, reservando siempre mi pensamiento acerca de la forma que en cada momento hubiera sido conveniente intervenir. Esta forma la diría yo sólo si fuera Gobierno.

A una nueva pregunta del Sr. Seoane, cuyos términos no recordamos, contestó el señor Lerroux:

—Para romper la política de neutralidad, el único hombre capacitado moralmente dentro de la Monarquía es el Sr. Dato, porque habiendo él practicado desde el Poder una política de honrada neutralidad, sólo él podría dar al país la sensación de que, cuando lo hacía, era porque es imprescindible hacerlo y caso obligado para la patria. Cualquiera otro hombre público que hubiera de ir a la intervención sería sospechoso, y no se conseguiría la unidad espiritual del país con el Gobierno que tal hiciera.

Como ven nuestros lectores, las manifestaciones no pueden ser más interesantes, y han constituido tema de animados diálogos en el Congreso.

EL TORPEDEAMIENTO DEL «MEDJERAH»

RUMOR GRAVE

A nosotros llega un rumor muy grave que circula por Madrid desde anteañoche.

Según ese rumor, está comprobado que el vapor correo de Orán a Marsella *Medjerah*, torpedeado por los alemanes—en cuya catástrofe perecieron más de 300 personas entre hombres, mujeres y niños,—fué echado a pique en aguas territoriales españolas, ó sea a menos de tres millas de nuestras costas de Levante.

Este hecho, de comprobarse, lo que no desearíamos sucediese, entrañaría una gravedad excepcional, que no se ocultará a nuestros lectores.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Creando, para el examen y depuración de las condiciones personales de los individuos de las carreras judicial y fiscal y sus auxiliares, un organismo llamado Consejo judicial.

—Rehabilitando el título de barón de Almisérat, a favor de doña Luisa Manglano y Cuelat de Montull.

—Idem el título de marqués de Montenegro, a favor de D. Fernando Núñez Robres Y. Galiano.

—Idem los títulos de conde del Recuerdo y conde de Gracia, a favor de doña Alicia Muñoz y Cañedo.

—Idem el título de conde de Marquina, a favor de D. Juan Pérez de Guzmán y Sanjuán.

—Idem el título de barón de Velli, a favor de la denominación de marqués de la Villa de Pesadilla, a favor de D. Ramón de Carranza y Fernández Reguera.

—Idem el título de marqués de Goubea, a favor de D. Luis Carvajal y Melgarejo, marqués de Puerto Seguro, duque de Aveiro, grande de España.

—Idem el título de Barón de Velli, a favor de D. Juan de Nardiz y Oruña.

—Aprobando el pliego de condiciones para contratar, mediante subasta, por dos años, el suministro de víveres a los reclusos de la prisión de Cartagena y su enfermería.

GUERRA.—Disponiendo que el teniente general D. Francisco Pérez Clemente cese en el cargo de capitán general de Baleares.

—Nombrando capitán general de Baleares al teniente general D. Ramón García Menacho, que se halla de cuartel.

—Idem fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Leopoldo Heredia Delgado, actual subinspector de las tropas de la quinta región.

—Idem consejero del Supremo de Guerra y

MOMENTO CRITICO

La agresión al vapor español "Patricio,"

España presenta una reclamación enérgica

Lo que dice el jefe del Gobierno.

Después de la una de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Alhucemas.

Este, antes de facilitar la referencia del Consejo con el Rey, dijo a los periodistas que el hecho de que anteaayer a medio día no los hubiera recibido no guardaba relación con el torpedeamiento del *Patricio*, porque de esto no tuvo noticia hasta muy avanzada la tarde. No les recibió por haber ido a Palacio más tarde que de ordinario, y comprendiendo que iba a regresar tarde a la Presidencia, desde el regío Alcázar telefonó que no le esperaran porque no tenía nada que decirles.

El primer telegrama referente al expresado torpedeamiento se lo envió el ministro de Marina después de medio día, y hasta muy tarde no tuvo el Presidente todos los detalles.

Entonces fué cuando, sin pérdida de tiempo, convocó el Consejo de ministros. Se reunió éste, como ya se ha dicho, a las seis de la tarde, y en él se examinó el asunto, dándole la importancia que tiene.

De los acuerdos adoptados, se ha dado cuenta ayer al Rey en el Consejo que ha presidido, terminado el cual se reunió el Gobierno en Consejo, conviniendo los términos en que se ha de dirigir a Alemania y que corresponden a la importancia del caso, y a la defensa, por parte del Gobierno, de las vidas e intereses de los españoles.

Ayer mismo se dirigió la nota a nuestro embajador en Berlín para que haga entrega de ella al Gobierno alemán, y al mismo tiempo se da conocimiento de ella al embajador alemán en Madrid.

En el Consejo con el Rey, el discurso del jefe del Gobierno ha versado sobre política internacional, y la parte dedicada a los asuntos interiores se ha dedicado a comentarios sobre las buenas impresiones del viaje a Asturias del ministro de Fomento.

Este regresa hoy por la mañana. Declaró el marqués de Alhucemas, contestando a preguntas que se le hicieron, que el Consejo de anteaayer se había reducido a tratar del torpedeamiento y a adoptar acuerdos en relación con el mismo, no habiéndose de ningún otro asunto, añadiendo que el contenido de la nota a Alemania, siguiendo el mismo criterio mantenido hasta ahora, no se hará público de momento.

Por último, manifestó que había puesto a la firma regia el decreto nombrando al señor Sánchez de Toca para la presidencia del Consejo de Protección a la producción nacional.

La Casa armadora.

Encontrándose accidentalmente en Madrid el vicepresidente de la Sociedad armadora del *Patricio*, D. Francisco Aguado Arnal, en cuanto tuvo conocimiento del hundimiento del barco comenzó a hacer gestiones cerca del Gobierno para formular la enérgica protesta de la Casa armadora, y presentar las reclamaciones a que haya lugar.

Según los primeros detalles, aún muy incompletos, que el Sr. Aguado ha recibido sobre el suceso, el submarino alemán torpedeó al *Patricio* sin pedir siquiera la documentación del barco.

Dice también el vicepresidente de la Sociedad armadora que en seis meses han sido hundidos tres barcos de la misma casa, pero que ninguno de éstos lo ha sido de modo que indigne tanto por lo inopinado é injusto como el *Patricio*.

El Sr. Aguado, que es un abogado distinguidísimo, y que ha demostrado, como periodista que fué, sus cualidades de talento y de cultura, ha suspendido un viaje que proyectaba por haberle sorprendido en esta corte, donde se hallaba de paso, la noticia del torpedeamiento del *Patricio*.

Impresiones de ayer tarde.

Como era de suponer, en los círculos políticos el tema alrededor del cual han girado todas las conversaciones han sido el torpedeamiento del *Patricio* y la nota acordada en el Consejo de ministros de anteaayer y cuyos términos fueron convenidos ayer, y que sin perder un minuto se dirige al Gobierno alemán.

La conducta misma que observa el Gobierno revela la gravedad que ha revestido el hecho, y esto explica sobradamente que el Consejo de ministros se reuniese en forma tan inesperada que tuvo que sorprender la convocatoria a casi todos los individuos del Gobierno para tomar acuerdos, que la extremada reserva que acerca de ellos se guarda, da clara idea de su importancia.

Dejando a un lado el carácter diplomático de los acuerdos, los comentaristas más neutrales han fijado su atención en el que ha de relacionarse con las medidas a adoptar en nuestras costas, reconociendo que si un día el Gobierno español, atendiendo reclamaciones de naciones beligerantes, dispuso que dos cazatorpederos saliesen a practicar constantes cruces entre Gijón y las costas francesas, hoy, obligado por las reclamaciones de intereses españoles, está en el ineludible deber de multiplicar esa vigilancia, no limitándola a las costas del Norte, sino extendiéndola a nuestro litoral en el Mediterráneo; pero de modo que destine a ella el mayor número de fuerzas sutiles, a fin de que se haga difícil la repetición de actos semejantes en las proximidades de nuestras costas.

Con esa vigilancia a flote y el apoyo que las autoridades de Marina en tierra deben prestar, es seguro que podrán evitarse en lo sucesivo nuevas agresiones, que no sólo dificultan nuestro comercio marítimo, sino que ponen en grave riesgo los más altos intereses nacionales.

Pero todos convienen en que para que re-

sulte eficaz esa vigilancia se impone que cuantos a ella se destinen desde los distintos puestos que ocupen, no descansen un solo instante, poniendo en el cumplimiento de tan delicada como sagrada misión sus mayores desvelos.

El Gobierno y los periódicos.

El ministro de la Gobernación reunió ayer en su despacho a los directores de los periódicos de Madrid.

El Sr. Burell habla convocado la reunión para hablar acerca de la grave situación internacional creada por el torpedeamiento del *Patricio*.

Al hablar de esta cuestión el ministro hizo algunas declaraciones de gran interés.

Dijo, en primer lugar, que el submarino alemán había acometido al buque español sin previo aviso y en aguas que están fuera del bloqueo decretado por Alemania.

Agregó que el Gobierno, prescindiendo de los trámites diplomáticos corrientes, por parecerle en este caso excesivamente dilatorios, había dirigido urgentemente una reclamación al Gobierno alemán, pidiéndole una reparación inmediata por la violación del derecho cometido frente a las costas levantinas.

El ministro recomendó patriotismo a todos. Dijo que el Gobierno se hallaba dispuesto a que no se ejerciera la censura, y dejaría llegar íntegramente a los periódicos las informaciones referentes a sucesos de tanta gravedad é importancia como el ocurrido en aguas de Denia, para que los periódicos enjuicen con pleno y exacto conocimiento de los sucesos.

Añadió el ministro de la Gobernación que en estas graves circunstancias se hacía precisa una total uniformidad de criterio entre el Gobierno y la Prensa, pues el Gobierno precisa un crédito de confianza para la defensa de los intereses nacionales, puesto que los gobernantes, antes que políticos, ostentan su condición primordial de españoles, y por ella están en el deber de defender el honor y la dignidad del país.

No pidió el ministro restricción alguna en cuanto a comentarios relativos a sucesos semejantes al que nos ocupa, y rogó que se inspirasen en los altos intereses de la Patria.

Hablaron algunos directores de periódicos para responder al requerimiento que el ministro les hizo, y éste dió las gracias a los congregados por la atención que le habían dispensado ocurriendo a su llamamiento.

Viuda y seis hijos.

El maquinista del vapor *Patricio* no era gallego, como equivocadamente se ha dicho, sino vizcaíno, natural de Axpe.

Deja viuda y seis hijos.

La Marítima Vizcaína.

La Sociedad Marítima Vizcaína se constituyó el 4 de diciembre último.

El día 7 del mismo mes, a los tres días de constituirse la Sociedad, fué torpedeado uno de sus vapores, el *Bravo*, que navegaba de Inglaterra a Bayona.

Diez días más tarde, el 17 del referido mes, corria la misma suerte otro buque de la Sociedad, el *Asón*, magnífico barco, el mejor de la Compañía, que salió de Santander para Inglaterra.

El *Patricio*, realizando el primer viaje por cuenta de la mencionada entidad, había ido a América.

Fué primeramente a la Habana; de allí se trasladó a Nueva York, y de este último punto zarpó con rumbo al Havre.

Le sorprendió en ese viaje la declaración del bloqueo alemán. Tenía que volver forzosamente a España; pero si emprendía directamente el regreso desde el Havre, había de hacerlo en lastre, y le ocurrió a la Compañía ordenar al buque que fuese a Inglaterra para traer un cargamento de carbón, teniendo en cuenta la mucha falta que aquí hace el combustible.

Efectivamente, como ya es sabido, traía carbón destinado a Barcelona.

Precisamente, por los días en que el *Patricio* salió de Inglaterra había autorizado Alemania el regreso a nuestras costas de los barcos españoles que en las de la Gran Bretaña hallábanse detenidos.

Reclamaciones.

La Sociedad Marítima Vizcaína tiene entabladas dos reclamaciones, correspondientes a los torpedeamientos de los vapores *Bravo* y *Asón*. Hoy mismo presenta una reclamación nueva, y más enérgica que las anteriores, relativa a la agresión de que ha sido objeto el *Patricio*.

El vicepresidente de la Sociedad, Sr. Aguado, estuvo ayer en el ministerio de Marina. No consiguió entrevistarse con el general Miranda, porque éste asistía en aquel momento al Consejo de ministros que se celebraba en Palacio.

Espera recibir una citación del ministro para hoy, y acudirá a presentar la reclamación, para la que habrán de servirle de base los datos completos, cuya remisión inmediata le anunció ayer por teléfono la Compañía.

Un telegrama inesperado.

El mismo Sr. Aguado recibió anoche, a primera hora, un telegrama de Denia, que decía lo siguiente:

«*Patricio* considérase salvado; salido hoy capitán en su busca; preséntase estos momentos vapor vista; créese es *Patricio*; telegrafíar dentro dos horas más certeza.—Diego Ibars.»

A primera hora de la madrugada no había recibido aún el vicepresidente de la Sociedad Marítima Vizcaína ampliación a este despacho.

En telefonema que nosotros hemos reci-

do de Valencia, y que publicamos separadamente, queda confirmada la noticia del hallazgo del *Patricio*.

La actitud del Gobierno.

Al ser conocida la referencia facilitada por el Gobierno en relación con su conducta acerca del torpedeamiento del *Patricio*, justo es decir que la opinión, prescindiendo de filias y fobias, la acogió favorablemente, produciéndose un movimiento de general confianza.

Ha contribuido a esto la declaración del Presidente del Consejo de que la nota que a Alemania se dirigía estaba redactada en términos que correspondían a la importancia que el hecho que la motivaba merecía al Gobierno.

Más tarde las manifestaciones del ministro de la Gobernación robustecían la impresión que se tenía, precisando al mismo tiempo el alcance de la nota de referencia.

La nota es sencillamente demandando una reparación por la agresión de que han sido víctimas intereses y vidas de súbditos españoles, no estando demás hacer resaltar el hecho de que la nota responde a un acuerdo en el que se han fundido los sentimientos de todas las personalidades que constituyen el Gobierno.

Se habían hecho propalar a última hora de la tarde algunas especies, a cual más absurda, y éstas llegaron a conocimiento del Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, quienes, diciendo en qué consistía la nota, negaban veracidad a aquellas que se relacionaban con supuestos acuerdos del Gobierno.

Acuerdo, en verdad, no ha habido mas que el que se ha traducido en la nota.

Esta la conoció anoche, a primera hora, el embajador alemán, Príncipe de Ratibor, con ocasión de visitar al jefe del Gobierno.

De la entrevista de ambas personalidades sólo podemos por el momento decir, y ello da idea de la importancia que tuvo, que el jefe del Gobierno expresó al representante alemán el sentimiento que al Gobierno español había producido el torpedeamiento del *Patricio* y la importancia extraordinaria que da el Gobierno al mismo hecho.

El alcance de la nota.

El marqués de Alhucemas, que es hombre que más bien peca de exceso de cautela y de modestia, guarda sobre el contenido de la nota una delicada reserva, aferrándose, al contestar a cuantas preguntas se le dirigen, al criterio, más de una vez hecho público, de que en materia como la que nos ocupa su reserva durará hasta el momento mismo en que la negociación en cada caso haya terminado.

Sin embargo de esa actitud, algo podemos decir, sin temor a que nos rectifiquen, que dé idea exacta de lo que en síntesis es la nota.

Los términos en que el documento está concebido responden a la defensa de nuestros derechos, dentro de una actitud digna, y cuantos los conocen, que, como supondrán nuestros lectores tienen que ser contadísimos, confían en que Alemania no puede por menos de contestar dando la reparación debida, que no puede ser otra que aquella que vaya acompañada de seguridades de que no han de repetirse hechos en los que concurren circunstancias idénticas a las del torpedeamiento del *Patricio* y de los que puedan ser víctimas nuevos barcos españoles.

Confían asimismo en que Alemania se apresurará a ofrecer la indemnización consiguiente por los daños materiales causados y por la muerte del maquinista, después de reconocer todas las circunstancias que han concurrido en el torpedeamiento, y especialmente la que se refiere a haber ocurrido en aguas que los mismos alemanes llaman «fuera de bloqueo» para los neutrales.

No admiten que Alemania pueda adoptar otra actitud que no sea esa, por estimar que en manera alguna le conviene arrastrar por actos suyos a España a actitudes que distan mucho de su pensamiento.

La neutralidad de España debiera ser tanto más estimada por Alemania cuanto que aquélla tiene ahora un reflejo fiel en no pocas Repúblicas de la América latina, que seguramente no mantendrían la neutralidad que ahora mantienen en el caso de que España modificase su línea de conducta ante la guerra.

Haciéndose cargo de la situación creada y recogiendo a la vez los rumores de ayer tarde para contestarlos, decía anoche una personalidad importante que el suceso del *Patricio*, con toda su importancia, no había sobrecogido al Gobierno, y que éste, en todo cuanto ha actuado con respecto al mismo, ha dado pruebas de una gran serenidad de juicio, distinguiéndose en ello principalmente el Presidente del Consejo.

«Con esa serenidad—añadía—se seguirá actuando, y ella será para todos garantía de que los derechos de España quedarán defendidos con toda dignidad, dentro de la neutralidad en que estamos colocados.»

Así se expresaba anoche personalidad nada sospechosa para el Gobierno.

La vigilancia de nuestro litoral.

Alguien hizo advertir anoche a un redactor nuestro el hecho de que en el Cantábrico y en aguas jurisdiccionales no hayan vuelto a reproducirse los hechos de que nos dieron cuenta días pasados los telegramas de nuestros corresponsales.

Con ello ha coincidido la presencia de dos torpederos nuestros en aquellas aguas.

Si los torpedeamientos que están ocurriendo en el Mediterráneo a la vista de la costa española y en la zona libre, se registrasen en aguas jurisdiccionales, lo que se ha hecho

con relación a nuestro litoral en el Cantábrico se haría inmediatamente en el del Mediterráneo, para lo cual están dispuestas algunas fuerzas sutiles.

Y téngase en cuenta que, tanto en el Norte como en Levante, si llegara a suceder, esas unidades tienen instrucciones precisas para hacer respetar nuestras aguas jurisdiccionales con todas sus consecuencias.

En el Ateneo.

Desde hace algún tiempo se celebran semanalmente en el Ateneo unas sesiones en las que los concurrentes discuten el tema «España y la guerra».

Ayer, al comenzar la sesión correspondiente a esta semana, se dió lectura a una moción, que fué aprobada unánimemente por la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

La moción dice así: «Los socios que suscriben tienen el honor de proponer al Ateneo se sirva acordar levantar la sesión en señal de duelo por el asesinato de Manuel Llalmes, primer maquinista del *Patricio*, víctima de los desafortunados métodos de guerra de los submarinos germanos.»

Madrid, 18 de mayo.—Fernando Durán, Alvaro de Albornoz, Rafael S. de Ocaña, Luis Simaroz, Luis Araquistáin, G. Pittaluga, marqués de Seoane, L. G. Bilbao, Juan Uña, Luis Hoyos, Joaquín A. Pastor, F. Galzarza, L. R. Sheriff.»

INFORMES DE VALENCIA

Detalles del hundimiento.

Valencia. (Viernes, tarde.) Los periódicos locales, en su información sobre el hundimiento del *Patricio*, dan detalles que difieren algo de lo que me comunicó el vicecónsul de Portugal en Denia.

Este díjome que el *Patricio* se encontraba quince millas al Norte del cabo San Antonio; los periódicos dicen que estaba dentro de las aguas jurisdiccionales.

Del mismo relato desprende que el maquinista muerto era natural del Ferrol. Ya moribundo, intentó pasar al camarote a recoger el retrato de su hija, falleciendo en brazos del tercer maquinista, llamado Gabiols.

Mandaba el buque desde el 3 de octubre de 1916 el capitán Sr. Lecuna. Los tripulantes son gallegos, bilbaínos y sevillanos.

Hoy se le practicará la autopsia al marino muerto, inhumándose en un nicho que donará el Ayuntamiento.

Ante el cadáver del finado ha desfogado un gran grito.

Es unánime la censura contra la pasividad de las autoridades.

Está probado que el submarino disparó avisando, y que el vapor se detuvo, haciendo blanco el submarino al cuarto disparo.

Entierro del maquinista.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Se ha efectuado el entierro del infortunado maquinista del *Patricio*, muerto a consecuencia de la agresión de un submarino alemán.

Con tal motivo se organizó una imponente manifestación de duelo.

En Denia, el sentimiento por esta desgracia es unánime.

El suceso es comentado con gran apasionamiento.

Protesta.

El Ateneo Mercantil ha telegrafiado al Presidente del Consejo protestando con gran energía contra los torpedeamientos que se vienen sucediendo en nuestras aguas, y muy especialmente por el caso del *Patricio*.

El vapor «*Patricio*» remolcado a la playa de Altea.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El vigía del semáforo del cabo de San Antonio venía señalando la presencia de un barco desmantelado a 20 millas al Norte y cinco grados Oeste. Esta mañana ha insistido, añadiendo que el barco se encontraba a 15 millas.

En vista de este aviso, salió una barca de la pesca del *bou*, en la que embarcó el capitán del *Patricio*.

Al mismo tiempo salió de Altea la barca llamada *Santo Cristo del Sudor*, recogiendo el barco que señalaba el vigía, y que era el *Patricio*.

Calzados Perpiñán

Se recomienda por sí solo. BOLSA, 16. (Antes Aylagas). POSTAS, 23. EMBAJADORES, 28.

Asamblea de funcionarios administrativos del Estado

Ayer se celebró en el local de la Unión de Funcionarios administrativos del Estado la Asamblea reglamentaria que previenen los estatutos.

Presidió el Sr. Betegón, con los individuos de la Junta central.

Fueron aprobadas las conclusiones de los temas que comprendía el cuestionario, referentes a la organización de la carrera administrativa, actuación de la Unión en relación con la ley de Autorizaciones, los medios para conseguir de los Poderes públicos las reformas más urgentes, la Federación de las Asociaciones, las relaciones de los funcionarios con los partidos políticos, el desarrollo de la cooperación y mutualismo entre los mismos y otras de verdadero interés para la clase.

A propuesta del Sr. Cala, delegado de Barcelona, se aprobaron dos proposiciones: una referente a que no se separen los funcionarios administrativos de su destino, al corresponderles la jubilación, hasta que sean clasificados con el haber pasivo correspondiente, y otra relativa a los quinquenios a que, con arreglo a una ley vigente, tienen derecho los oficiales de estadística de las Audiencias territoriales.

El Sr. Betegón, dado lo avanzado de la hora, propuso la prórroga de la Asamblea, acordando celebrar sesión esta tarde, a las cuatro, en el mismo local, y la sesión de clausura, el domingo, a las diez de la mañana.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Hoy sábado es el día señalado para los nuevos abonos, despachándose las gradas, delanteras y filas, tabloncillos y balconcillos, en el despacho de la calle del Pozo (reja); barreras, contrabarreras, delanteras de tendido, palcos y andanadas, en el de la calle de Arlabán, y filas de tendido, tabloncillos, balconcillos, sobrepuertas y meseta de toril, en el de la calle de la Victoria.

Lea V. mensualmente

“HERMES”

REVISTA DEL PAIS VASCO

La mejor por su selecta colaboración.

Por sus grabados artísticos.

Por su elegante impresión.

ADMINISTRACION, CORREO, 9 BILBAO

PRECIOS:

Suscripción anual.	En España 15 » ptas.
	En América 20 » »
Id semestral.	En España 8 » »
	En América 11 » »
Número suelto...	En España 1,50 »
	En América 2 » »

La Administración de la Revista sirve directamente suscripciones ó números sueltos a toda persona que lo solicite, acompañando a su petición el importe de la suscripción anual ó semestral, ó del número, en Giro postal, cheque, sellos españoles ó cualquier otro valor de fácil cobro.

Principales Agencias y Sucursales:

- En San Sebastián, Manuel Conde López, Librería Internacional, Churrucua, 6.
- En Madrid, Rafael Caro, Ventura Rodríguez, 18.
- En Barcelona, Señores Moya y Benet, Pelayo, 34.
- En Buenos Aires, Editorial Tor, calle del Paraguay, 2552.
- En la Habana, en casa de Wilson, calle de Pi y Margall.
- En New-York, en las oficinas de «Las Novedades», 225-229 West, 39 th-Street.

FRONTON MADRID

Con lleno rebosante celebráronse los partidos anunciados anteaayer en este frontón. El primero, de 40, lo jugaron Carmen y Consuelo (rojas) contra Rosa y Margarita (azules), y resultó reñidísimo. Las cuatro muchachas apretaron de verdad, y el triunfo fué para las rojas, que dejaron en 37 a sus contrarias. Por la noche el partido fué entre Mercedes y Pilar (rojas) é Isabel y Fermín (azules). Hasta el tanto 27 van iguales; y gana Mercedes y Pilar por alguna diferencia.

CASA DE LA VILLA

SESION ORDINARIA

Presidida por el alcalde, Sr. Silvela, dió principio la sesión de ayer á la hora de costumbre.

Sin discusión fueron aprobados casi todos los asuntos del orden del día referentes, en su mayoría, á concesión de licencias.

Fue retirado un dictamen proponiendo la aprobación de los plazos fijados por el arquitecto director de las obras del nuevo Matao, para la construcción de los pabellones destinados á instalaciones mecánicas y cobertizos metálicos.

Proposiciones.

Pasaron á estudio de las respectivas Comisiones las siguientes proposiciones:

Una del Sr. Blanco Parrondo, para que por la Comisión de Hacienda se haga el estudio necesario, á fin de que el sueldo mínimo del personal de plantilla perteneciente al Ayuntamiento sea el de 1.500 pesetas.

Otra del mismo concejal, para que las plazas de aprendices de los distintos ramos del Ayuntamiento se provean con hijos de obreros municipales que reuman las condiciones necesarias.

Otra del mismo concejal, para que se realice la apertura de la calle de Fernández de los Ríos, desde Vallehermoso á la de Magallanes; y otra, del mismo concejal, para que se lleve á cabo el afirmado del paseo de San Bernardino y de la calle de Hilarión Eslava, desde la de Meléndez Valdés.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Noguera trata del concierto del Timbre con la Plaza de Toros, atendiendo que el actual es sólo para el primer abono.

Manifiesta después que la minoría se opondrá á la aprobación de ningún impuesto sustitutivo del de Inquilinato que pueda ser principio del restablecimiento de los Consumos.

El Sr. Besteiro se ocupa del nuevo impuesto en proyecto, haciendo análogas manifestaciones que el Sr. Noguera.

Manifiesta el alcalde que, respecto á este asunto, todo juicio es aventurado, puesto que en el proyecto, del que nada puede anticipar, no se trata del restablecimiento de los Consumos.

Los Sres. Crespo y Aguilera formulan otros ruegos y se levanta la sesión á las doce y media.

Preios de venta al público de diferentes artículos de consumo el día 17 de mayo de 1917.

Carnes.

Vaca.—Solomillo, 4,50 kilo; rosbif y rifeones, 3; filetes y carne de primera, 3; ídem de segunda, 1,60.

Cordero.—Chuletas y pierna, 2,10 kilo; patellita, 2 á 2,20; falda y pescuezo, 1,60.

Pescados.

Almejas, 1,20 kilo; Anguilas, 1,20; gallos, 1,10 á 1,20; merluza, 2,10 á 2,30; pescadillas, 1,20; rayas, 1,30 á 1,50; sardinias, 1,10 á 1,20.

Legumbres.

Arroz, 0,60 á 0,90 kilo; garbanzos, 0,60 á 1,50; judias, 0,50 á 0,90; lentejas, 0,60 á 0,70.

Varios.

Aceite, 1,30 á 1,40 litro; azúcar, 1,30 á 1,60 kilo; bacalao, 2 á 2,60 kilo; huevos, 1,40 á 1,60 docena.

La romería asturiana.

El alcalde ha concedido permiso para que continúe hasta el domingo próximo la romería asturiana en los Viveros.

DE LA GUARDIA CIVIL

II

La vigilancia exterior en las prisiones.

He recibido ya algunas cartas en las que me animan á que insista en cuanto indicaba nuestro querido colega Ejército y Armada sobre la conveniencia de que no sea el Ejército quien dé las guardias exteriores de las cárceles y presidios. Algún que otro jefe ú oficial también me ha hablado incidentalmente de tal cosa. Un jefe de la benemérita ha sido tan amable, que me ha entregado, por si no conocía la moción, una razonada y bien escrita iniciativa del teniente coronel de Ingenieros D. Lorenzo de la Tejera, comisario regio de la colonia penitenciaria del Dueso, leída por su autor en el II Congreso penitenciario español celebrado en 1914.

Y como, lector, encuentro en esta moción razonamientos atinadísimos, permítame que haga honor á cuanto expuso á los congresistas el Sr. Tejera, contribuyendo á su publicidad.

La vigilancia exterior de las prisiones está encomendada, no sin protestas y resistencias por parte del ministerio de la Guerra, á las tropas de infantería. El sistema adolece de muchos inconvenientes, y esas protestas y resistencias tienen fundamento sobrado: los soldados no son para eso; muy otras son sus misiones; pero como si tratara el asunto desde este punto de vista, quizás se juzgase, dado mi carácter militar, que lo hacía apasionadamente, influido por el espíritu de clase, me ocuparé de él sólo desde un aspecto social, que tiene, á mi juicio, gran importancia.

Al servicio de las armas va lo mejor de la nación, la juventud, en que ésta tiene puestas sus miras, y va en una edad en que todavía no está completamente formado el corazón, ni la reflexión obra con la energía que lo hace en edad madura; de ahí que haya de tenerse mucho, muchísimo cuidado en el trato del soldado, al cual ha de educarse en moral elevada, inspirada en los principios más sanos, en el amor á la Patria y en el cumplimiento del deber, evitando cuidadosamente sea objeto, no ya de enseñanzas perjudiciales, sino también de toda impresión deprimente para su moral, en funciones del servicio.

Sentado esto, que no creo sea objeto de controversia ni de duda, resulta innegable que el servicio de vigilancia exterior en las prisiones no debe encomendarsele, pues si lo hace en las antiguas, lóbregas y repug-

JOYAS DEL ARTE PATRIO

El castillo real de Loarre

Recostado en una de las estribaciones pirenaicas que componen el foro montuoso del que destaca Huesca, dominando las altiveces de un erguido cerro, que no se nos muestra aislado hasta no detenernos en los principios de su violenta ascensión, el castillo real de Loarre es parte de uno de los más soberbios panoramas que guarda dentro de sus límites la región aragonesa.

Sobrecillo el panorama, no sólo por la altivez con que el monte se encrespa y aborota para dar más gallardía á la colocación del castillo, que es única, seguramente, entre la de los más altos castillos de España, sino también por el dilatado campo de observación que ofrecen los dientes de sierra de sus almenas y los abiertos ojos de sus gallardos ventanales al atrevido viajero, que se siente rumbosamente pagado de las fatigas y penurias del camino.

La historia del arte en Aragón tiene que conceder puesto de honor al Rey Ramiro I por haber tenido el de unir su nombre á obras de tanta importancia como la catedral de Jaca, la iglesia de Siresa y el castillo de Loarre. Sancho Ramirez continuó su obra hacia los últimos años del siglo XI, prosiguiéndola su hijo Pedro I después de la conquista de Huesca. De donde la fortaleza debe considerarse incluida dentro del período románico.

Durante mucho tiempo, el castillo real de Loarre permaneció olvidado, y sólo de tiempo en tiempo cruzaba sus umbrales algún turista, las más de las veces extranjero, que abandonaba sus ruinas apesadumbrado por el abandono en que yacían aquellos paredones de regío abolengo, aquella iglesia de líneas esbeltas y capiteles dignos de estudio, y sobre todo, entristecidos por la incuria que suponía el dejar, indiferentes, que todo aquello se perdiese.

LADERA

¿Va usted á Madrid?

No deje de visitar la Casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata á la catalana en las típicas hojas.

Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres.

Cervezas, te, licores. Degustación de Kéfir, Joghurt y Fofio-Cacao.

MONTERA, 12, «LA INDIA»

Teléfono 4.460.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 interior.

Table with 3 columns: Series, Día 11, Día 18. Rows include F., E., D., C., B., A., G y H., and Diferentes.

Fin corriente.

Fin próximo.

4 por 100 exterior (esta ampliado)

Table with 3 columns: Series, Día 11, Día 18. Rows include F., E., D., C., B., A., G y H., and Diferentes.

4 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Series, Día 11, Día 18. Rows include F., E., D., C., B., A., G y H., and Diferentes.

A plazo.

5 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Series, Día 11, Día 18. Rows include F., E., D., C., B., A., G y H., and Diferentes.

Obligaciones del Tesoro al 4,50%.

Table with 3 columns: Series, Día 11, Día 18. Rows include A. and B.

Obligaciones del Tesoro al 4,75%.

Table with 3 columns: Series, Día 11, Día 18. Rows include A. and B.

Ayuntamiento de Madrid.

Table with 3 columns: Resultados, Día 11, Día 18. Rows include Obligaciones del 1888, Expropiaciones del Interior al 5%, Cédulas del Empleado, Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras), and Empréstito del 1914.

Banco Hipotecario de España.

Table with 3 columns: Cédulas hipo., Día 11, Día 18. Rows include Al 4 por 100 and Al 5 por 100.

Valores industriales (acciones).

Table with 3 columns: Bancos, Día 11, Día 18. Rows include De España, Hipotecario, Hispano Americano, and Español de Crédito.

Compañía de Tabacos.

Table with 3 columns: Unión Española de Explosivos, Día 11, Día 18. Rows include G. Azucarera, Acciones preferentes, and Idem ordinarias.

Altos Hornos.

Table with 3 columns: Duro Felguera, Día 11, Día 18. Rows include Unión Alcoholaria Española.

Ferrocarriles.

Table with 3 columns: Madrid á Zaragoza y á A., Día 11, Día 18. Rows include Obligaciones.

Table with 3 columns: G. Azucarera, Día 11, Día 18. Rows include M. á Z. y á A. (Arizna), serie B., and Norte, 1905.

Valores extranjeros.

Table with 3 columns: Bancos, Día 11, Día 18. Rows include Central Mexicano, Contado, and Rio de la Plata.

Cambios.

Table with 3 columns: Francos, Día 11, Día 18. Rows include Libras, and Dolars.

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 interior, 73,75.—Idem exterior, 82,50.—Nortes, 66,40.—Alcantes, 68,45.—Francos, 78,70.—Libras, 21,47.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 334.—Resineras, 88.—Explosivos, 260.—Felgueras, 142,50.

El castillo real de Loarre (continued from previous page)

El castillo real de Loarre (continued from previous page)

El castillo real de Loarre (continued from previous page)

El castillo real de Loarre (continued from previous page)

El castillo real de Loarre (continued from previous page)

El castillo real de Loarre (continued from previous page)

El castillo real de Loarre (continued from previous page)

El castillo real de Loarre (continued from previous page)

El castillo real de Loarre (continued from previous page)

El castillo real de Loarre (continued from previous page)

El castillo real de Loarre (continued from previous page)

El castillo real de Loarre (continued from previous page)

El castillo real de Loarre (continued from previous page)

El castillo real de Loarre (continued from previous page)

El castillo real de Loarre (continued from previous page)

El castillo real de Loarre (continued from previous page)

El castillo real de Loarre (continued from previous page)

El castillo real de Loarre (continued from previous page)

El castillo real de Loarre (continued from previous page)

LOS TEATROS

ESTRENOS

«NOCHE DE LOBOS»

Infanta Isabel.—La compañía de Pepe Martí aprovecha bien el tiempo de su corta estancia en el elegante teatro de la calle de Barquillo.

El cartel tiene todos los días títulos nuevos, atractivos para todos los gustos. Anoche, entre otros alicientes, ofrecía el estreno de un drama en un acto, original de los Sres. Gavibondo y Enderiz, titulado Noche de lobos.

Es un drama de tres personajes que llega á los linderos de la tragedia al final, todo él muy entonado y sentido, con un asunto interesante y un desarrollo hábil, propio de dramaturgo experimentado.

La Srta. Torres, que es una actriz admirable, que ha logrado evidentes triunfos en este teatro, consiguió anoche otro, muy justo y señalado, interpretando uno de los más difíciles papeles de la nueva obra.

Con el primer actor y director, Sr. Martí, artista sobrio, natural y de talento, y con el Sr. Socías, que les secundó con gran fortuna, obtuvo una ovación al terminar la representación, teniendo que presentarse los tres en escena una infinidad de veces á recibir el premio de su labor artística, que fué elogiada por todos.

R. B.

BENEFICIOS

DE MIGUEL MUÑOZ

Español.—Fué en la temporada de primavera un éxito grande, personal, para el primer actor y director del Español el estreno del arreglo de La griffe, de Bernstein, por Rodríguez de la Peña, con el título de Bajo la carpa.

Merece el Sr. Muñoz que á su beneficio se dedique mayor espacio del que podemos dedicar; pero comprenderá que está dicho cuanto se puede decir, juzgando el drama y también su labor artística en la interpretación del senil enamorado Aquiles Casteleau.

Así con añadir que una vez más anoche, en el día de su beneficio, se repitieron las ovaciones y llamadas á escena, estaría dicho todo. Pero bueno será añadir que el señor Muñoz recibió muchos regalos y que la sala del Español estaba por completo llena, detalles ambos demostrativos de que si el señor Muñoz cuenta con muchas simpatías entre compañeros, escritores y demás, que como amigo le tratan, ha logrado la estimación del público madrileño, de ese público que sólo conoce al actor mas que por su trabajo artístico.

Sin esfuerzo alguno puede en esta ocasión seguirse esa costumbre que halaga á los beneficiados, de hablar sólo de ellos en la noche de su beneficio, pues con la excepción de la Srta. Muñoz, acertada en su falso ó por lo menos exótico personaje, los demás fuerón tan modestos, que no quisieron establecer competencias, y procuraron hacer una labor como para cumplir, dejando todo el éxito para el Sr. Muñoz.

Así cuando al terminar el drama se levantó varias veces el telón, salían del público las significativas voces de «Solo, solos».

Enhorabuena, Sr. Muñoz, y que sigan los éxitos.—M.

GACETILLAS

Comedia.—Por llenos siguen contándose las representaciones del juguete cómico en tres actos, de éxito inmenso, Los cuatro Robinsones, que se pone en escena todas las noches, á las diez.

El domingo, á las cinco y media de la tarde, con precios ordinarios de diario, Los cuatro Robinsones.

Lara.—El domingo, á las cinco de la tarde, se pondrán en escena las obras nuevas Las nubes (tres actos), Lo que tú quieras y, como fin de fiesta, La Goya y La Gioconda.

Gran Teatro.—Hoy, por la tarde, Jesús que vuelve; por la noche, Tierra baja, las dos á precios ultrapopulares.

El domingo por la tarde tendrá lugar una gran función, á las cuatro y cuarto, á precios ultrapopulares, representándose Jesús que vuelve; á las seis y media, en función especial, se reestrenará el grandioso drama en cuatro actos, El cardenal, una de las insuperables creaciones de Enrique Borrás.

Por la noche, á las diez y media, á precios ultrapopulares, Jesús que vuelve.

Infanta Isabel.—El lunes, por la tarde, tendrá lugar el homenaje al poeta valenciano Teodoro Llorente, con un selecto programa que mañana anunciaremos.

Reina Victoria.—Mañana domingo, tres grandes funciones: A las cuatro y media, La señorita Capricho; á las seis y media, única presentación en función de tarde de la célebre artista vienesa Mizzi Wirth, con la ópera Princesitas del dólar, y á las diez y tres cuartos, La señorita Capricho.

El próximo miércoles, debut de la compañía francesa de Amelie Dieterle, con la comedia-vodvil Le Roi.

Cómico.—El domingo, á las cuatro y media de la tarde y diez de la noche, sencillas, la aplaudidísima revista fantástica, en un prólogo, tres cuadros y un intermedio, Ministerio de estrellas, obra de gran éxito y vistosa presentación; á las seis de la tarde, especial, la farsa cómica en dos actos, original del renombrado autor Carlos Arniches, La venganza de la Petra ó Donde las dan las toman, obra de grandísimo éxito de risa, y Ministerio de estrellas, y á las once de la noche, doble, La venganza de la Petra.

Circo Reina Victoria.—El domingo 20 de mayo, variadas funciones. Dos por la tarde, á las cuatro y media y seis y media, y una por la noche, á las diez, tomando parte todas las atracciones que han debutado en la presente semana, y las renombradas troupes Píllars y Andreu, acróbatas y saltadores sin compañía; el trió Ricono, Los Ribels y su gran Charlot, cuyo éxito aumenta continuamente, y todos los clowns y escécticos.

Mister D'Amereour, Cyrano, Hey-Ta-Trow, Amapolo, Velite y Sibul.

Segunda carrera, «Inauguración nacional». Premio, 1.500 pesetas. Distancia, 1.600 metros.

Inscritos: Manigero, Karnark, Guadalquivir, Ali y Reina Mora.

Tercera carrera, «Premio Muscardina» (á reclamar).—Premios: 2.200 pesetas al primero y 300 al segundo. Distancia, 1.800 metros.

Inscritos: Saint Marc II, Lahens, Bailey, Veronése, Tibsy, Bon Papa, Pepito y Pierre Laneslout.

Cuarta carrera, «Premio Mantenon».—Premios: 2.500 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero. Distancia, 1.800 metros.

Inscritos: Not á Fox, Ventevoo, Grey Sun, Lord Bard, Essor, Virgilius, Peringundin, Sonia, Accordée II, Dinette y Tess.

Quinta carrera, «Premio Prestige».—Premios: 4.000 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero. Distancia, 2.100 metros.

Inscritos: Gralias, Rams, Skunce, Son Phoenix, L'Insurge, Explorateur, Ohé! Ohé! y Alphonsine.

Gramófonos y discos. Ventiladores eléctricos. Aparatos de calefacción y cocina eléctricos. Lámparas de filamento metálico, marca «Sol».

PLEITOS Y CAUSAS

Por vender unas fincas.

En el banquillo de la Sección primera se sientan dos procesados que otorgaron una escritura de préstamo, con la garantía de unas fincas que les pertenecían, comprometiéndose á constituir hipoteca sobre ellas si en el plazo de tres meses no devolvían la cantidad recibida, y antes de que venciera el plazo, lo que hicieron fué vender los inmuebles dados como garantía.

El fiscal, Sr. Vera, y el acusador privado, Sr. Peinado, les acusan como autores de un delito de estafa, pidiendo que se imponga á cada uno de los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Los ha defendido el Sr. Palomino.

Un debut.

En la Sala segunda del Tribunal Supremo pronuncia su primer informe en un recurso sobre delito perseguible solamente á instancia de parte, el joven abogado Sr. Barbeyto Martínez.

Las jubilaciones.

Se habla mucho estos días de criterios sobre jubilaciones del personal de la Magistratura.

A este propósito, recordando el artículo 13 del real decreto de 22 de junio de 1912, dice en «El Liberal» el culto cronista D. Santiago Arimón:

«Con arreglo á esa disposición fueron jubilados los magistrados del Tribunal Supremo Sres. Massa, Ruiz Andrés, Cereceda, Rubio y Juncosa, Cisneros, López de Sá, Castaño, Hierro, Rives, Toledo, etc., y lo serán seguramente aquellos otros magistrados que hayan cumplido ó vayan á cumplir la edad reglamentaria, pues de esta manera, á más de respetarse el precepto vigente, no se perjudica por un acto, que sería arbitrario é ilegal, á todos aquellos funcionarios á quienes les corresponde ascender, refrecándose de ese modo todas las escalas con elementos nuevos y pudiendo así llegar á la cúspide los que de otra manera se verían injustamente postergados y sin esperanza de llegar á los más elevados puestos de la carrera.»

ALVAR-ARRANZ

SUCESOS DEL DIA

Un atropello.

Un tranvía de los de Progreso á los Cuatro Caminos atropelló en la calle de Santa Bárbara á un joven de quince años, llamado Angel López Moyano, de oficio sastre, que resultó con lesiones graves.

Desde la Casa de Socorro, donde fué curado de primera intención, fué trasladado al Hospital de la Princesa.

ALCANCE POLITICO

Con el Presidente del Consejo ha conferenciado el embajador francés.

Este aguardaba al marqués de Alhucemas en la Presidencia á su regreso de Palacio.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real orden autorizando á la razón social Mir y Suñal para instalar en Barcelona una fábrica de alcohol desnaturalizado.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando oposiciones para proveer una plaza de auxiliar tercero de esta Dirección general.

Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo el expediente incoado á instancia de D. Luis Casamitjana solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas á favor de los de la Sociedad Germanat Mossen Cinto.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Citando á los interesados en los beneficios de la Caja de socorros á labradores y ganaderos de Crespo Rascon, instituida en Salamanca.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

Las carreras de mañana.

El programa de las carreras de caballos que mañana se celebrarán en el Hipódromo de la Castellana es el siguiente:

A las cuatro.—Primera carrera, «Militar de inauguración».—Premios: 800 pesetas al primero y 200 al segundo. Distancia, 1.600 metros.

Inscritos: Ambre Antique, Colis Postal,

EN EL REAL

BAILES RUSOS

He aquí la lista completa de la compañía de Ballets Russes...

Es la misma compañía que admiró el público madrileño en el pasado año...

Primeras bailarinas: Lydia Lopokova, Lydia Tschernichewa...

Primeros bailarines: U. U. Ninjyski, Adolf Bolin...

Maestro coreográfico, Enrico Cecchetti...

Maestro director de orquesta, Ernest Ansermet...

Regisseur general, Serge Grigoriew...

Jefe de maquinaria, Michel Tchausovsky...

Magnífico atrezzo, vestuario y decorado...

Original de los reputados artistas L. Bakst, A. Benois...

Repertorio. El pájaro de fuego, cuento ruso en un acto...

Cleopatra, drama coreográfico en un acto...

Silphides, ensueños románticos, música de Chopin...

Petrouchka, escenas burlescas de A. Benois...

Sol de la noche, baile de Leonide Massine...

Scheherazade, versión coreográfica de Fokine...

Carnaval, escenas románticas, música de R. Schumann...

El espectro de la rosa, cuadro coreográfico sobre el poema de Th. Gautier...

Danzas de la ópera El príncipe Igor, música de Borodine...

Estrenos. Sadko, baile fantástico, en un acto...

Las meninas. El corregidor y la molinera, música de Manuel de Falla...

Les femmes de bon humeur, de la ópera de Goldoni...

Contes russes. La parada, Narcisse, Les papillons...

NOTICIAS GENERALES. La Mutualidad Obrera, cooperativa médico-farmacéutica...

PROBAD LA SOPA DE HIERBAS. De caza.—De campo.—En viaje.

De caza.—De campo.—En viaje. El mejor de los postres, MERMELADAS TREVIANO.

Ultima hora

VALENCIA. (Viernes, noche.) Dicen de Denia que el vapor italiano Elio filio...

Los tranviarios. VALLADOLID. (Viernes, noche.) Después de cinco días de interrupción...

Los ferroviarios. Los ferroviarios del Norte han fijado anuncios convocando al mitin...

Tres petardos en Barcelona. BARCELONA. (Sábado, madrugada.) A las once de la noche...

Produjeron gran estruendo y desperfectos. Poco antes estalló otro colocado en el canal de desagüe...

Se han practicado varios reconocimientos. ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY.

ESPAÑOL.—9.30 (función popular monstruo). El soldado de San Marcial y Juan José.

COMEDIA.—6. última función de Cinematógrafo (precios populares). El cura de Longueval y Expedición submarina.

10. (Compañía cómicodramática). Los cuatro Robinsones.

LARA.—(Beneficio de Rafaela Abadía).—6.30. El mel que nos hacen (tres actos). La Goya y Gioconda.—8.45.

El milagro. Las nubes (tres actos) (estreno) y Lo que lo quieras.

GRAN TEATRO.—(Compañía de Enrique Borrás).—6.30 (ultrapopular). Jesús que vuelve.—10.30 (ultrapopular). Tierra baja.

INFANTA ISABEL.—10. La elección del baturro. Noche de lobos y Amor paralelo.

APOLO.—6.45 (doble). El señor Pandolfo (tres actos). 10.15 (doble). El tesoro (tres actos).

REINA VICTORIA.—6.45 (doble). La bella Riseta.—10.45 (doble). La señorita Capricho.

CIRCO DE PARIS.—A las 4.30 de la tarde.—Grandiosa función, milanesa bufonocómica, última de las dedicadas a los forasteros...

riado e interesante espectáculo por toda la compañía de Circo.

A las 9.30 de la noche.—Función monstruo, tomando parte la oscuridad troupe japonesa...

COMICO.—7 (sencillo). Ministerio de estrellas.—10 (sencillo). Ministerio de estrellas.—11 (doble). La venganza de la Petra (dos actos).

NOVEDADES.—6. La chicharra.—7.15. De Sevilla a los Corrales.—8.15. La alegría del batallón.—10.15. Serpeninas y confetti.—11.45. El corte de genio.

COLISEO IMPERIAL.—(Beneficio de Rafael Torres).—5.30. Hija, dos. Tres, cuatro (reestreno).—6.30. El gran Carraculo y El ama de la casa (reestreno).—8.30. Perleñas.—10.30. Tierra baja (reestreno).

CIRCO REINA VICTORIA.—(Calle de Churrucá, 8).—A las 10 de la noche.—Gran función, programa escogido, tomando parte las atracciones más importantes...

ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones a las 7.15, 10.15 y 11.15.—Peña la Faranica, Conchita Reyes, Hermanos Aranda, Torrecilla-Berenguer, Gloria Gil Rey, Trios Carbonell, Negris.—Gran éxito de Pastora Imperio y Victor Rojas.

ZARZUELA.—A las 6 y 10 de la noche, exhibiéndose la novela cinematográfica Sangre y arena, proyectada con gran éxito ante Sus Majestades y Altezas Reales...

TRIANON PALACE.—Tarde (sábado aristocrático).—A las 5.45. Cinematógrafo.—A las 7.15. Raquel Meller y otras artistas de variedades.—Noche: A las 10. Cinematógrafo.—A las 11.30. Raquel Meller y otras artistas de variedades.

SALON DORE. Sección continua de 4 a 1. Programa insuperable, sin competencia posible.—Éxitos: El diamante celeste (15, 16 y 17 capítulos) y Brote de la muerte.—Estrenos: Novia recalcitrante y otras.—El serietto del Salón amenizará el espectáculo.

CINE IDEAL.—Desde las 5.—Éxito creciente de La máscara de los dientes blancos (episodios primero y segundo) y Juan José (magnífica adaptación del popular drama de Diente).—Éxito de risa: Georget, falso doctor, Pif-Paf y los globos y La sorsina de Salustiano.—Selección programa musical por el sexteto.

SALON CHANTECLER.—Secciones a las 6.45, 10.15 y 11.30.—Éxito de Chelito, Bella Nacra y toda la troupe de variedades.

CABARET DEL AMOR.—Todas las noches, a las 1, fiestas artísticas, con asistencia de Chelito y otras hermosísimas mujeres.

FRONTON MADRID.—(Coloceros, 9).—Todos los días, a las 4 de la tarde y a las 10 de la noche, partidos a mano por jugadores profesionales e interesantes partidos por señoras, a requesta.

EXPOSICION CANINA.—Jardines del Buen Retiro del Parque de Madrid.—Abierta de cuatro de la tarde al anocheer.—Entrada, una peseta.—Banda de música todas las tardes.

Las manos frías, las uñas descoloridas

Tales son los síntomas que, con la palidez del rostro y sensación de laxitud y debilidad generales, constituyen las primeras indicaciones de la anemia...

Las Píldoras Pink son el remedio soberano en todos los padecimientos originados por el empobrecimiento de la sangre...

Artríticos, Gotosos, Arenosos, VITTEL GRANDE SOURCE. En ayunas y las comidas. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

El sábado día 19 obsequian con flores A TODOS SUS COMPRADORES Los Almacenes de la Puerta del Sol, 15. CAMAS DORADAS l.ª casa en España

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR D. José Rodríguez Cuadra QUE FALLECIO EL 10 DE MAYO DE 1917

SERVICIO URGENTE La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes...

Nosotros hemos vendido las enormes dificultades que nos ha presentado la guerra, y hoy la organización de nuestros talleres nos permite vender mucho más barato y todo más perfeccionado que nunca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

TOS FERINA SE CURA CON EL JARABE DE Tomillina de Aguirre Zubala (San Sebastián).— ÉXITO SEGURO —

PARA 1.ª COMUNION Los retratos más bonitos (patentados) los hace la FOTOGRAFIA SUEL. Grandes regalos de Lotería.—Carretera de San Jerónimo, 29. Teléfono 3.961.—Hay ascensor.

RECONSTITUYENTE El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD. Peptonas fermentadas, que devuelven a todas las personas débiles la fuerza y la salud.

LA UNIVERSAL Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar a los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo a los 15 años.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Albina Domingo y Tristán DE CASTROVIEJO FALLECIO EL DIA 19 DE MAYO DE 1915

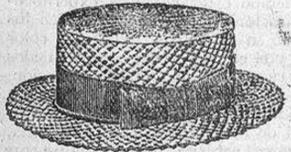
MUEBLES Venta, compra y cambio. ADUANA, 33. Frente al Casino de Madrid. Cinco duros semanales, confeccionando en casa (desde cualquier localidad), trabajo nuevo sorprendente, propio para señoras, caballeros, Facilitamos gratis muestrario, escribiendo Apartado 733, Madrid.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA." Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes MARTIN Y DURAN Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA D.ª Adelaida Vallejo y Jiménez VIUDA DE CANOVAS DEL CASTILLO HA FALLECIDO EL DIA 18 DE MAYO DE 1917

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

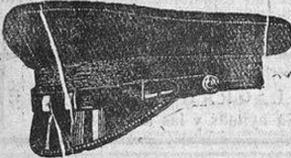
3, PRECIADOS, 3-MADRID



Sombreros de paja rústica, última novedad, á pesetas..... 5 y 6
Los mismos, en clase superior, á pts. 5 y 6



Sombreros «Sport», de dril beige, con cogotera, á pesetas..... 5
Los mismos, sin cogotera, á pesetas..... 4



Gorras de paño azul, á pesetas..... 5,50
Las mismas, con funda piqué blanco, á pesetas..... 7,50
Las mismas, de piqué blanco lavable, á pesetas..... 4

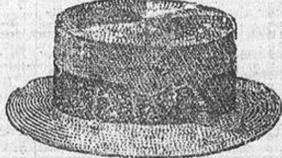
SUCURSALES:

BARCELONA, ALICANTE, ALMERIA, BILBAO, CADIZ, CARTAGENA, GIRON, GRANADA, MALAGA, PALMA DE MALLORCA, SANTANDER, SEVILLA, VALENCIA, VALLADOLID Y ZARAGOZA

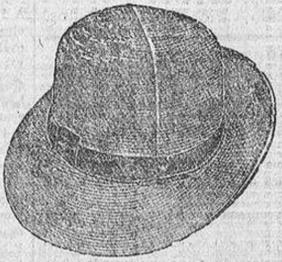
Sección de Sombrerería

CAMISERIA, GENEROS DE PUNTO, CORBATERIA, GUANTERIA, SOMBRERERIA, PARAGUAS, BASTONES Y ARTICULOS DE VIAJE

Precio fijo—Ventas al contado



Sombreros de paja inglesa, clase muy fina, á pesetas..... 20, 25 y 30
Los mismos, en clase extra, á pts. 10 y 12



Sombreros «Panamá», clases muy finas, á pesetas..... 20, 25 y 30
Los mismos, clase extra, á pts. 40 y 50



Gorras de lana, surtidas en colores, á pesetas..... 3 y 3,50
Las mismas, en clase superior y en seda, á pesetas..... 5

MAQUINAS

Cepillos, Palos, Ceras y Fiebras de todos precios para lustrar pisos. Escobones, Cepillería fina, LINO-LEUM, Alfombras para comedores y lavabos, HULES, PLUMEROS, LIMPIABARRIDOS y GOMAS.—CASTELL, P. Herradores, 12. Teléfono 1.823. Madrid. Teléfono 1.823.

CAMAS

La Casa que más vende en Madrid; única que garantiza su dorado inglés inalterable y acreditado. FABRICA DORADAS. Cabeza, 34. Tiradurones de idiomas. Escalinas, 15. 1.ª izq.ª

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado, según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores médicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médico á disposición de los clientes. ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIOESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION

ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES

Las propiedades del **KEFIR** SE RESUMEN EN SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA
LA INDIA-MONTERA, 12-TELEFONO NUM. 4.460
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES
BOTELLA, 0.75 CENTIMOS



EL EXCMO. SEÑOR

Don José Angel Juan Nepomuceno

Francisco de Borja, Mesía, Gayoso de los Cobos, Pando, Téllez-Girón, etc., etc., etc.

DUQUE DE TAMAMES Y DE GALISTEO, MARQUÉS DE LA BAÑEZA, CONDE DE LARIZ, VIZCONDE DE LOS PALACIOS DE LA VALDUERNA, SEÑOR DE ALTEJOS, SANTA CRUZ DE PINARES, NAVAS DE QUEJIGAL, FUENTE LA PIEDRA, PAJARILLA Y LA GOLOSA, SEÑOR DEL PASO DE LA BARCA DE BUÑEL EN NAVARRA, ALPÉREZ MAYOR DE ÚBEDA, ALCAIDE PERPETUO DE LA CIUDAD DE ÁVILA, DECANO DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LA GRANDEZA DE ESPAÑA, CABALLERO CUBIENITO, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M., COMENDADOR MAYOR DE MONTALBÁN EN LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO, MAESTRANTE DE SEVILLA, CORONEL SUPERNUMERARIO DEL BATAILLÓN 2.º DE LIGEROS DE LA HABANA, CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISON DE ORO, GRAN COLLAR DE LA INSIGNE ORDEN DE SAN JORGE, GRAN CRUZ DE CARLOS III, DE FRANCISCO JOSÉ DE AUSTRIA Y DEL MEDALLÓN DE TURQUÍA, SENADOR DEL REINO POR DERECHO PROPIO, EX DIPUTADO Á CORTES, EX GOBERNADOR DE MADRID, JEFE DE LA CASA DE S. M. LA REINA ISABEL II, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO, ETC., ETC., ETC.

HA FALLECIDO EL DIA 18 DE MAYO DE 1917

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, la Excm. Sra. Duquesa de Tamames y de Galisteo; sus hijos, el excelentísimo Sr. Marqués de Campollano, el Excmo. Sr. Conde de Mora, doña Angela, doña Luisa, doña María Eugenia y doña Isabel; sus hijos políticos, la Excm. Sra. Condesa de Mora, D. José de la Lastra y M. Pierre Dussol de Cartasac; nieto; su augusta tía, la Excm. Sra. Condesa de Teba; primos, sobrinos y demás parientes y la Diputación permanente de la Grandeza,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

La conducción del cadáver se verificará el día 19 del corriente, á las tres de la tarde, desde su casa-palacio, Duque de Alba, número 15, al cementerio de la villa de Leganes.

No se reparten esquelas.

En la capilla ardiente se celebrarán misas durante la mañana del día 19 por el eterno descanso de su alma.

ESQUELAS.—LA CENTRAL ANUNCIADORA.—Barquillo, números 23 y 25.



LA MALA REAL INGLESA

Vapores correa de ESPAÑA y PORTUGAL á BRAZIL y RIO DE LA PLATA

Salidas para las **INDIAS OCCIDENTALES MARRUECOS, etc.**

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIJANSE Á

CORUÑA—Rubin é hijos
VILLACARCIA—E. Durán
VIGO—Estanislao Durán
OPORTO—Tait. 8. C.^o
LISBOA—James Rawes 8. C.^o
BARCELONA—F. Witty 8. C.^o
CADIZ—Gomez y Cia
ALMERIA—Gabriel Gonzalez

MADRID—CALLE DEL ARENAL, 16

ESANOFELE

(CONTRAVENENO DEL MOSQUITO)

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.

Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.

Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.



ANOFELE Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

DEPOSITO:

PÉREZ, MARTIN Y C.^a
ALCALA, 9. MADRID

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Casos y sombreros adornados de señora. Grandes surtidos. Fábrica más económica Madrid. La Elegancia, Fuencarral, 10, principal.

Mantones Manila, bordados, precios grandioso surtido, sin subir precios. Calatrava, número 9.

Pago más que nadie de denta. Duras postizas, alhajas, antigüedades y toda clase de objetos. Atocha, 86, tienda.

Compro finca rústica extensa. Detalles por carta á Joaquín Plaza. Villamanrique de Tajo (provincia de Madrid).

Novias. Equipos, ropa blanca, canastillas, blusas; gusto, economía. Almacén de tejidos «La Giraldá», Barquillo, 41. Cupones Progreso Ideal.

Encajes de Almagro. Preciosos mantelerías con encaje y bordados, caminos, centros de mesa, cubrebandejas, Casa Rayo. Carretas, 33, entresuelo.

Pago más que nadie de muebles y objetos. Amor de Dios, 15, tienda.

Solares á plaza en la colonia de Vistahermosa, sitio el más pintoresco alrededores Madrid, agua, luz eléctrica, entre Huerta del Obispo y calle de Valdeacederas (Tetuán). Venta en la colonia, domingo por la tarde.

Yumensa variedad en llamados, pulseras, novedades para timbros. Orueja, Nuñez de Arce, 7.

Vendo casa-hotel en Pozuelo (Sagunto, 10, carretera) con piso bajo, principal y jardín.

Vendo ó alquilo en Aravaca casa nueva á propósito verano; tiene jardín, agua, luz; precio, pts. 8.000; vale 20.000. Mostenses, 1, piso primero.

Negocio. Cada 1.000 pesetas rentas 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señor Guanter.—Preciados, 7, pral.; 9 á 1, y 4 á 6. Casa fundada 1880.

Persianas, desastero, limpieza, conservación. Leganitos, 10, Magdalena, 36.

Se venden cuatro magníficas mesas de billar, Jacometrezo, 15, principal.

Vendo muy barato, en pequeñas y grandes parcelas, solares en la calle de López de Hoyos, desde una peseta el pie cuadrado. Informarán, Martín de los Heros, 13.

Venta de muebles de todas clases, de verdadera ocasión Jacometrezo, 15, pral.

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Magnífico piano de cola vendese. Jacometrezo, 15, pral.

Venta de películas, hermosos asuntos y largo metraje, á ocho céntimos metro. Jacometrezo, 15, principal.

En Getafe se vende buen hotel con jardín, cuadra, cochera y otras dependencias. Razon, Atocha, 75, ferretería.

Máquina escribir visible, americana. — San Millán, 3, segundo derecha; de una á tres.

A rpa, se vende. Calle Mayor, 30, entresuelo.

Linóleos, persianas, lules mesa, precios increíbles á pesar guerra. Serra, teléfono 4.965. Fuentes, 5.

¡O! Compro toda clase de metales, pago más que nadie.—Luchana, 28, tienda.

Persianas, linóleos, lules mesa, precios increíbles á pesar guerra.—Serra, teléfono 4.965. Fuentes, 5.

Urge venta de hotel y solares, 12.000 y 8.000 pies, calle primer orden. Razon, Equiluz, 4, principal izquierda.

Vendo automóvil torpedo Hispano 15-20, último modelo.—Sandoval, 3, cochera.

Motors gas pobre con gasógenos, 400 y 200 caballos, marca Winterthur, se venden baratos, perfecto estado.—Escritorio, Malomolina, ingeniero, Bilbao.

Se arriendan las tierras de S. labor y pastos constituyen la granja Agrícola de Torrepadriano (Burgos), propiedad de la Excm. Sra. Duquesa de Nobileja.—En su administración, Echegaray, 27, se admiten ofertas con condiciones y precio, no inferior á 25.000 pesetas por año, en pliegos cerrados.

Si usted desea un retrato magnífico, franco, que cautive y emocione, visite hoy mismo á Roen, fotógrafo, Tetuán, 20, y quedará complacido.

Profesora piano acompañar conciertos; aceptaría cargo secretaría; traducciones francesas. Bárbara Braganza, 1, bajo; dos á cinco.

Señorita católica, titulada en español, francés, plana Oficiosa como institutriz Madrid ó provincias.—Hortaleza, 116.

Traspaso de negocio de fábrica. Fuencarral, 26, pral.

Ofrezco registradora Nacional buen uso. Bailén, 49, bajo derecha; de diez á doce.

Dinero al comercio, propietarios y toda garantía. Cádiz, 8, entresuelo; de 5 á 8.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Tallmas pluma, precios de coste. Fuencarral, 26, pral.

Magistógrafo. Notabilísima máquina patentada para aprender, sin otro auxilio, á escribir en máquina. Diez pesetas. Detalles: Fernando Urbina, Córdoba.

El Caciue.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Caveda. Ronda Atocha, 13.

Toalla «Venus». No hay nada más bello ni más adornable que un rostro femenino que use la toalla «Venus». Precio, 60 pesetas media, 30 pesetas pequeña, 5. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito: Corredera Baja, 43. «La Favorita».

Virgen Pilar se trasladó á Fuencarral, 26, principal.

El Detective Internacional. Eraniza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legitimamente autorizada. Barcelona, 2, Madrid.

Peletería conserva pieles en Fuencarral, 26, principal.

Se arriendan las tierras de S. labor y pastos constituyen la granja Agrícola de Torrepadriano (Burgos), propiedad de la Excm. Sra. Duquesa de Nobileja.—En su administración, Echegaray, 27, se admiten ofertas con condiciones y precio, no inferior á 25.000 pesetas por año, en pliegos cerrados.

Si usted desea un retrato magnífico, franco, que cautive y emocione, visite hoy mismo á Roen, fotógrafo, Tetuán, 20, y quedará complacido.

Profesora piano acompañar conciertos; aceptaría cargo secretaría; traducciones francesas. Bárbara Braganza, 1, bajo; dos á cinco.

Señorita católica, titulada en español, francés, plana Oficiosa como institutriz Madrid ó provincias.—Hortaleza, 116.

Traspaso de negocio de fábrica. Fuencarral, 26, pral.

Ofrezco registradora Nacional buen uso. Bailén, 49, bajo derecha; de diez á doce.

Dinero al comercio, propietarios y toda garantía. Cádiz, 8, entresuelo; de 5 á 8.

Traspasos